

2014

# La actividad turística en el municipio de La Mesa (Cundinamarca) desde el enfoque del desarrollo humano integral sustentable

Gustavo Francisco Caicedo Ramírez  
*Universidad de La Salle*

Follow this and additional works at: [https://ciencia.lasalle.edu.co/maest\\_gestion\\_desarrollo](https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_gestion_desarrollo)

---

## Citación recomendada

Caicedo Ramírez, G. F. (2014). La actividad turística en el municipio de La Mesa (Cundinamarca) desde el enfoque del desarrollo humano integral sustentable. Retrieved from [https://ciencia.lasalle.edu.co/maest\\_gestion\\_desarrollo/59](https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_gestion_desarrollo/59)

This Tesis de maestría is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias Económicas y Sociales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Maestría en Estudios y Gestión del Desarrollo – MEGD by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**  
**MAESTRÍA EN ESTUDIOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO**

**LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE LA MESA  
(CUNDINAMARCA) DESDE EL ENFOQUE DEL DESARROLLO HUMANO  
INTEGRAL SUSTENTABLE**

**Para optar al título de Magister en Estudios y Gestión del Desarrollo**

**PRESENTADO POR:**

**GUSTAVO FRANCISCO CAICEDO RAMÍREZ**

**Bogotá,  
2014**

# **INDICE**

## **RESUMEN**

## **AGRADECIMIENTOS**

### **Introducción**

- 1. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO**
  - 1.1. EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**
  - 1.2. EL MUNICIPIO DE LA MESA**
- 2. LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE LA MESA**
  - 2.1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL TURISMO**
  - 2.2. EL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE LA MESA**
- 3. EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y SUSTENTABLE COMO MARCO TEÓRICO PARA EL ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE LA MESA**
  - 3.1. EL DESARROLLO**
  - 3.2. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL**
  - 3.3. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y SUSTENTABLE**
- 4. EL TURISMO Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**
- 5. PERCEPCIÓN SOBRE EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y SUSTENTABLE EN EL MUNICIPIO DE LA MESA**
- 6. REFLEXIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## **RESUMEN**

El turismo es una de las actividades económicas que en términos cuantitativos no merece cuestionamiento por su contribución al crecimiento y a la generación de empleo. Sin embargo, no es posible establecer un juicio concreto sobre su aporte al Desarrollo Humano Integral y Sustentable. En este caso particular se realiza el examen de la contribución en el municipio de La Mesa (Cundinamarca), reconocido por su gran actividad turística, por lo menos a nivel regional.

Por tratarse de desarrollo y no de crecimiento, priman los elementos cualitativos para conocer si la actividad turística permite la generación de libertades y capacidades en las personas, que les permitan alcanzar calidad de vida y bienestar. Por esta razón, se acude a la realización de entrevistas semiestructuradas que permiten profundizar en los conceptos, ejercicio que se apoya y complementa con la observación del escenario natural.

Como resultado, se evidencia que, por lo menos en el municipio de La Mesa, la actividad turística no genera Desarrollo Humano Integral y Sustentable.

## **ABSTRACT**

Tourism is an economic activity whose contribution to growth and employment generation in quantitative terms is not worth arguing. However, it is not possible to establish a concrete judgment on its contribution to Integral and Sustainable Human Development. In this particular case the evaluation is performed at the municipality of La Mesa (Cundinamarca), renowned for its great tourism activity, at least at a regional level.

Since the scope is development, not growth, qualitative elements prevail to see if tourism allows for the generation of freedoms and capabilities in people, enabling them to achieve high quality of life and wellbeing. For this reason, I use semi-structured interviews that can deepen on concepts this exercise is supported and complemented by the observation of the natural scenario.

As a result, it appears that, at least at the municipality of La Mesa, the tourism activity doesn't generate Integral and Sustainable Human Development.

### **PALABRAS CLAVE**

Desarrollo, turismo, humano, sostenible

### **KEY WORDS**

Development, tourism, human, sustainable

## **AGRADECIMIENTOS**

A Rafael, Celia y Gladys por su eterna y maravillosa presencia

A Yolanda, Carolina y Santiago por ser la razón y motivación para todos mis esfuerzos y realizaciones.

A la familia que siempre ha estado presente.

Agradezco especialmente a todos los docentes de la Maestría en Estudios y Gestión del Desarrollo por sus significativos aportes a mi formación académica e investigativa en las temáticas del desarrollo.

A todas las personas que desinteresadamente aportaron sus conocimientos sobre el municipio de La Mesa.

## INTRODUCCIÓN

A partir de finales del siglo XX, la actividad turística ha sido reconocida por sus grandes aportes al crecimiento económico y por su contribución al mejoramiento de indicadores, principalmente los de empleo. Sin embargo, su influencia en el bienestar y calidad de vida de las comunidades reconocidas como destino turístico es susceptible de cuestionamientos.

El presente documento tiene como objetivo presentar los resultados del análisis de la actividad turística en el municipio de La Mesa (Cundinamarca), desde el enfoque del Desarrollo Humano Integral y Sustentable.

El turismo es producto de permanente observación y evaluación pero desde los aspectos económicos y cuantitativos. Sólo recientemente, la academia y las administraciones municipales y nacionales se han preocupado por analizar la contribución de la actividad turística a sus espacios y ámbitos territoriales, en términos del Desarrollo Humano de las comunidades.

El trabajo que se presenta llama la atención sobre la importancia del turismo para las comunidades, pero mucho más sobre la necesidad de asumir estudios sobre el desarrollo con el enfoque en el ser humano en su relación con la naturaleza. Así, este esfuerzo académico pretende hacer un aporte a la difusión del conocimiento sobre Desarrollo, para que de una vez por todas sea entendido como humano.

En la última década del siglo XX se consolida el concepto de desarrollo sostenible, a partir de las conferencias mundiales sobre medio ambiente que se celebran desde los años setenta y ochenta.. Igualmente, el concepto de desarrollo se transforma significativamente gracias al trabajo, inicialmente de Manfred Max Neef, luego de Amartya Sen, y más recientemente de Martha Nussbaum, entre otros. La fusión de sus

elementos conceptuales permite la aproximación al concepto de desarrollo Humano integral.

Por otra parte, ante la situación de desigualdad cada vez más avanzada, la Universidad de la Salle se ha comprometido con la búsqueda de una sociedad más justa, en términos de los derechos de todos los seres humanos a disfrutar de una vida digna. Así surge el concepto de Desarrollo Humano integral y Sustentable (DHIS).

Para el logro del objetivo general ya expuesto, se identifican las características y particularidades de la actividad turística en el municipio; se examinan los indicadores de DHIS; se caracterizan las condiciones de la práctica del turismo, y se contrastan las percepciones sobre el bienestar en el municipio, con las metas formuladas en el plan de desarrollo.

Como consecuencia, el trabajo se desarrolla a partir de la descripción de las condiciones generales del municipio, realizando la contextualización geográfica, económica y social a partir de los planes de desarrollo del municipio 2008-2011 y 2012-2015. En el segundo capítulo se presenta la conceptualización del turismo en el municipio de la Mesa, destacando su importancia. En un tercer capítulo se presenta el concepto de Desarrollo Humano Integral y Sustentable como marco teórico para el análisis de la actividad turística en el municipio. En el cuarto capítulo se examina la relación entre el turismo y la sostenibilidad ambiental para establecer las condiciones que permitan diseñar las herramientas para el trabajo de campo con el fin de conocer en el quinto capítulo las percepciones sobre el DHIS. Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones de acuerdo con los hallazgos resultantes.

A partir de la aplicación de estos instrumentos se puede establecer la realidad del Desarrollo Humano Integral y Sustentable en el municipio de La Mesa. Los resultados obtenidos confirman que, por lo menos en este municipio, la actividad turística, si bien puede contribuir de alguna forma



al crecimiento económico, no constituye un soporte para el Desarrollo del ser humano.

No obstante, así la realidad conocida no sea muy amable, estos resultados no deben ser un motivo para desistir, sino una plataforma para avanzar en la búsqueda de elementos y condiciones que contribuyan significativamente a disminuir el desequilibrio social y la pobreza, no sólo material, de una gran parte de la población colombiana.

## **1. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO**

Antes de desarrollar los contenidos propios de este trabajo, que conduzcan al cumplimiento de los objetivos formulados, es conveniente contar con una visión panorámica del escenario, que de una u otra manera se constituye también en objeto de estudio: el municipio de La Mesa. La información sobre el departamento de Cundinamarca, con la rápida reseña del reconocimiento histórico del municipio, pretende ofrecer los elementos mínimos para valorar el territorio como escenario de actividad turística.

Por otra parte, la descripción del Plan de desarrollo, la relación de sus objetivos y la síntesis del diagnóstico, pretenden facilitar la comprensión de las dinámicas de la actividad en el municipio.

### **1.1. EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**

Cundinamarca es el departamento geográficamente más central de Colombia. Se encuentra dividido política y administrativamente en 15 provincias o regiones que agrupan sus 116 municipios. Su extensión es de 24.210 Km<sup>2</sup> que representa el 2.5% del total de la extensión del país. En este territorio se encuentra la ciudad de Bogotá, D.C, capital del departamento y del país. Su topografía es diversa, lo que significa gran variedad de pisos térmicos y climas desde 30 hasta -4 grados centígrados en el páramo de Chingaza (Universidad de la Salle, Observatorio Social de Cundinamarca, PNUD, 2012: 15).

Las provincias en las que está dividido el departamento no son formalmente entidades territoriales, pero se han configurado para la formulación e implementación de los planes de desarrollo. En la parte occidental del departamento, a 60 Km de Bogotá, por una excelente carretera, se encuentra ubicado el municipio de La Mesa, considerado cabeza de la provincia del Tequendama.

## **1.2. EL MUNICIPIO DE LA MESA**

### ***1.2.1. Aspectos históricos y geográficos***

Denominada en tiempos de antaño La Mesa de Juan Díaz, fue fundada el 12 de marzo de 1777. Su nombre se debe a la conformación de meseta de su zona urbana en la cordillera oriental (Senado de la República, 1989: 188).

Es de conocimiento común que la población estuvo comprometida con las luchas por la independencia, que sirvió como base militar de manera permanente. Fue el punto de partida de la Expedición Botánica bajo la dirección de José Celestino Mutis. Fue además la Plaza comercial muy importante por estar en el camino que comunicaba las tierras altas de la sabana de Bogotá con las regiones y poblaciones de Tierra caliente.

Geográficamente comprende un área de 147 Km<sup>2</sup>, equivalentes a 14.800 hectáreas, de las cuales 275 corresponden al área urbana y representan el 1.86%. En el área rural (98.14%) se encuentran las inspecciones de La Esperanza, San Joaquín y San Javier (Consejo Municipal de la Mesa, 2012:10).

El área del municipio es en su mayoría montañosa, con una altura de 1198 msnm, y un clima promedio de 22 grados centígrados. Sus principales fuentes de agua son los ríos Bogotá, Curí y Apulo. Sus principales cultivos son el café, caña de azúcar y frutas. El turismo es una de sus principales fuentes de ingresos. (Senado de la República, 1989: 188)

### ***1.2.2. Plan de desarrollo municipal 2012-2015***

Mediante el Acuerdo 003 del 14 de junio de 2012, el municipio de La Mesa adoptó el Plan de desarrollo municipal “*La Mesa, apacible para vivir, atractiva para invertir*” como plan de desarrollo económico, social y ambiental para el período 2012-2015 (Consejo Municipal de la Mesa, 2012)

El objetivo general del plan de desarrollo es preparar el municipio de cara a la globalización económica y productividad, y consolidar la calidad de vida, la prevalencia de los derechos, la productividad y el progreso (Consejo Municipal de La Mesa, 2012: 23).

Objetivos específicos:

Para materializar el objetivo general del plan de desarrollo se contempla la realización de los siguientes objetivos: priorizar lo social: garantizar la adecuada y oportuna prestación de servicios de salud, educación, recreación, etc; formar y desarrollar industrias basadas en el conocimiento y la competitividad; industrializar el municipio a través de los recursos naturales, el turismo y el agro; fortalecer la competitividad regional: organizar cadenas productivas, fomentando la asociatividad a nivel de la provincia; aplicar la política pública aprovechando la riqueza cultural; administrar participativamente; propender por el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas; orientar el plan de desarrollo hacia el reconocimiento, garantía y restablecimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio pleno de los derechos, con especial énfasis en la primera infancia; promover comportamientos y actitudes de los habitantes, orientados a fortalecer el disfrute responsable de lo público, en condiciones de orden y armonía, y fortalecer la administración municipal con gerencia y gobernabilidad, brindando servicios más cerca a las comunidades (Consejo Municipal de La Mesa, 2012: 4)

El Plan de Desarrollo del municipio se materializa mediante el seguimiento de los programas, subprogramas y proyectos contenidos en 10 Ejes estratégicos: calidad de vida, prevalencia de los derechos, erradicación gradual de la pobreza, productividad y progreso, interculturalidad, cultura ciudadana, acciones de convivencia, integralidad regional, participación para el progreso y fortalecimiento institucional (Consejo Municipal de la Mesa, 2012: 5)

Dentro del eje estratégico N° 4 “productividad y progreso”, se formuló el programa: “La Mesa destino turístico Internacional”, que incluye los

subprogramas: Miradores para el turismo, Sostenibilidad turística y turismo comunitario. (Consejo Municipal de La Mesa, 2012:5)

### **1.2.3. Diagnóstico municipal**

A continuación se exponen los aspectos principales del diagnóstico, registrados en el plan de desarrollo 2012-2015, con algunas referencias al Plan de Desarrollo 2008-2011.

#### ***Población***

De acuerdo con las proyecciones del Censo DANE 2005, la población del municipio para el año 2011 se proyectaba a 29.566 personas, con un porcentaje urbano de 54.9%, con una tasa de crecimiento de 1.17% con relación al año 2010. Se debe señalar que entre la población menor de 15 años, sobresale en proporción la de 5 a 9 años (infancia). La población mayor de 60 años es la de menor representatividad cuantitativamente.

Por otra parte, en distribución por géneros, en todos los rangos, la relación es prácticamente de 1 a 1. En general, la pirámide poblacional del municipio es muy similar en sus características y componentes a las del país (Consejo Municipal de La Mesa, 2012: 35).

En relación con las necesidades básicas insatisfechas (NBI) se registraban los siguientes índices, según la encuesta SISBEN aplicada en 2010 por la Alcaldía Municipal: en el sector urbano, el 29.3% con NBI y el 9.3% en situación de miseria; en el sector rural, el 55.4% con NBI y el 25.5% en situación de miseria. En total, en el municipio, el 42.3% está con NBI y el 17.4% en situación de miseria. De acuerdo con estas cifras, se evidencia que la debilidad se encuentra en el sector rural. Sin embargo, la esperanza de vida al nacer está un año por encima del promedio nacional. (Consejo Municipal de La Mesa, 2012: 36)

#### ***Salud***

Atendiendo lo consignado en el diagnóstico municipal, este es uno de los temas más críticos. En inmunología, frente a la vacunación de esquema regular, el municipio contaba en 2010 con un 98% de coberturas útiles. Se presenta un 7% de desnutrición aguda en menores de 0 a 5 años, que es igual al del departamento, con factores relacionados como: el consumo elevado de harinas, sin lácteos, con altos contenidos de calorías. Los habitantes de las zonas rurales de difícil acceso se ven afectados por la escasez de agua y el crecimiento de la población de la zona urbana, la construcción de condominios que genera el incremento de los precios de la canasta básica, que a su vez limitan el consumo de cárnicos y lácteos, afectando los grupos más vulnerables. (Consejo Municipal de La Mesa, 2012: 40)

En relación con la salud sexual y reproductiva, las mujeres jóvenes asumen casi el 50% de las gestaciones (41). Para el año 2010 fueron reportados 6 casos de maltrato infantil y para el año 2007 se presentaron 61 casos de abuso sexual, que fueron disminuyendo sucesivamente hasta 2010 así: 41 en 2008, 25 en 2009 y 23 en 2010. En relación con la salud mental, el suicidio se constituye en un aspecto significativo a considerar en los programas de salud mental y en las medidas y campañas contra el consumo de sustancias psicoactivas y bebidas alcohólicas. (Consejo Municipal de La Mesa, 2012: 43)

En el grupo de personas de mayores de 60 años las enfermedades predominantes son las de naturaleza crónica. La población en condición de discapacidad representa el 1.15% del total, 35.9% residente en zona rural y el 72.7% mayores de 40 años. (Consejo Municipal de La Mesa, 2012: 44-45)

### ***Educación***

Las políticas municipales de educación están representadas en el Plan decenal 2006-2015, con cuatro aspectos fundamentales: cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia.

El municipio no se encuentra certificado: Con el objetivo de lograr la certificación ISO se construyó el PEM para combatir el alto nivel de analfabetismo que se encuentra asociado con el alto grado de ruralidad. Según el Censo de 2005, el 12.5% de la población mayor de 5 años es analfabeta, y el

11.2% de toda la población no tiene nivel educativo alguno. La cobertura en educación en el área urbana es superior al 95% pero no llega al 50% de la población en edad escolar. El nivel con mayor cobertura es el de primaria. Los niveles de cobertura que se han alcanzado en la zona urbana son consecuencia del incremento de las instituciones privadas. (Consejo Municipal de La Mesa, 2012: 46)

### ***Ambiental***

Corresponde a la Administración del municipio, en cabeza de la Unidad del Medio Ambiente coordinar la adopción y ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos, encaminados a asegurar el desarrollo sostenible, es decir, aquel que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables (Consejo Municipal de La Mesa, 2012: 45)

La irracional explotación de las 550 hectáreas de bosque natural secundario que existen en el municipio, amenazan con su agotamiento. (Consejo Municipal de La Mesa, 2012: 68)

En relación con el suministro de agua, según la Dirección de salud pública, en agosto de 2011 los resultados de análisis de calidad del agua para consumo humano en los municipios de la provincia del Tequendama fueron: alto riesgo en la inspección de San Joaquín de La Mesa (Consejo municipal de La Mesa, 2012: 70).

### ***Sector agropecuario***

El sector se caracteriza por tener distintos niveles de tecnificación y por estar compuesto, en su mayor parte, por pequeños productores cuyos predios no superan las tres hectáreas; es uno de los principales generadores de empleo e ingresos para las habitantes de la región. Los principales productos agrícolas son: cítricos, mango, maracuyá, café y caña panelera. Después de la agricultura, la actividad principal es la ganadería que utiliza 4.300 hectáreas de las 14.430 que comprende el municipio. La comercialización de los productos

afecta la productividad del sector debido a la pobre infraestructura (Consejo Municipal de La Mesa, 2012: 71-72).

### ***Planeación***

El plan expresa que la articulación del crecimiento económico, la equidad social, la sostenibilidad ambiental y el ordenamiento territorial deben garantizar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Este se complementa con el plan de ordenamiento territorial previsto en la Ley 388 (Consejo Municipal de La Mesa, 2012: 74)

Se estima un crecimiento del 30% para el municipio en el presente cuatrienio, apoyado en las siguientes obras de infraestructura: gas domiciliario; plan maestro de acueducto y alcantarillado; reconstrucción de la red vial; fortalecimiento de la seguridad ciudadana; vivienda; desarrollo institucional; desarrollo turístico; conservación del equilibrio ambiental, y desarrollo del capital humano. (Consejo Municipal de La Mesa, 2012: 75)

### ***Desarrollo social***

El plan de desarrollo está comprometido con el reconocimiento, restablecimiento y ejercicio de los derechos de niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas en situación de discapacidad o vulnerabilidad. Se destaca igualmente, el beneficio que debe tener la mujer en procura de la igualdad de oportunidades para ello. Se evidencia también la preocupación por las víctimas del conflicto armado. El municipio se acoge a los planes e iniciativas del gobierno nacional, dirigidas a la disminución de los índices de desigualdad y pobreza, mediante los siguientes ejes: agua de óptima calidad con 100% de cobertura urbana y rural; desarrollo de la infraestructura en vías y andenes para la nueva era de agroindustrialización y turismo; desarrollo de la asociatividad empresarial y emprendimiento como mecanismo de competitividad regional y nacional; recuperación de vías veredales con mano de obra de la zona; recuperación del anillo vial estación Hospicio, San Javier y San Joaquín; arreglo de la concha acústica, plaza de ferias, plaza de mercado y escenarios deportivos; recuperación de los caminos reales y las estaciones férreas como destinos turísticos; adecuación general de la infraestructura y



servicios para hacer de la Mesa destino turístico internacional; construcción de 300 soluciones de vivienda digna de carácter social; festival de Juan Díaz como vitrina mundial de productos y costumbres locales, y parque temático (Consejo Municipal de La Mesa, 2012::77-78)

El plan de desarrollo contempla los siguientes programas y subprogramas que se relacionan con la actividad turística y con la sostenibilidad ambiental: Subprograma: protección del medio ambiente; promocionar el municipio como destino turístico; saneamiento ambiental; Programa: la Mesa, destino turístico internacional, y Subprograma: miradores para el turismo; Sostenibilidad turística; Cluster turístico provincia del Tequendama; turismo comunitario.

No obstante las cifras e información presentadas en el Plan de Desarrollo 2012-2015, éstas no son suficientes sino se comparan con las de períodos anteriores, en este caso las registradas en el plan de desarrollo 2008-2011 y los hallazgos obtenidos en el desarrollo de la investigación.

El plan de desarrollo 2008-2011 contempla siete ejes temáticos: fortalecimiento institucional del municipio; desarrollo social integral y participativo; educación para el desarrollo; la recuperación y transformación del sector agropecuario; aprovechamiento del potencial turístico del municipio; protección del medio ambiente, y vivienda, sectores públicos e infraestructura eficiente (Municipio de la Mesa, 2008: 12).

El objetivo del plan es fortalecer el liderazgo regional del municipio a través de las acciones que permitan proteger su capital natural (medio ambiente) como el más importante de sus potencialidades económicas y sociales. (Municipio de La Mesa)

El Plan incluye en el eje temático 3: Educación para el desarrollo, el programa 1, educación para el desarrollo; en el programa 3, educación universitaria, contempla la construcción de un campus universitario y tecnológico.

En el eje temático 4: recuperación y transformación del sector agropecuario: construcción de la plaza de mercado municipal. El programa 2: cadenas

productivas (cadena frutícola, certificación de fincas, proyecto promisorio en las veredas; programa 7: seguridad alimentaria para la población.

En el eje temático 5 : aprovechamiento del potencial turístico del municipio: calidad y ampliación de servicios turísticos; infraestructura turística; capacitación para el turismo; símbolos de identidad. En el eje temático 6: protección del medio ambiente; programa 1: plan de compra de tierras; programa 2: riesgos y amenazas. El eje temático 7: vivienda, servicios públicos e infraestructura eficiente: política de vivienda; servicios públicos eficientes. (Municipio de la Mesa, 2008: 18)

No obstante, en el diagnóstico incluido en el Plan de Desarrollo 2012-2015, no se contempla el análisis de una variable fundamental: el empleo. En el Plan de desarrollo 2008-2011, se realiza una descripción sobre la situación del empleo, tomando como base la información proveniente del Sisben en el año 2007.

Aunque las diferencias entre las cifras del sector urbano y el sector rural no son muy significativas, es evidente que este último está en situación de desventaja. En primer lugar, el porcentaje de población que estaba estudiando era menor en el sector rural (24.58%) contra el 27.9% de la zona urbana. En segundo lugar, la población económicamente activa es mayor en la zona rural (51.69%) y también lo es la población con trabajo no remunerado (18.92%) contra el 15.64% de la zona urbana (Consejo Municipal de la Mesa; 2008: 15)

Llama la atención el alto porcentaje de población con trabajo no remunerado, especialmente en el sector rural. Estas cifras tan altas de población con trabajo no remunerado disimulan significativamente el porcentaje de población desempleada (3.69%) del sector rural versus el 5.14% que se registra para el sector urbano, que se encuentran muy por debajo de los indicadores a nivel nacional, y permitirían ser muy optimistas sobre la situación y evolución de esta variable en el municipio.

Luego de presentar la información esencial sobre el municipio de La Mesa y los principales elementos sobre población, salud, educación, aspectos ambientales, sector agropecuario, identificados en el diagnóstico incluido en el plan de desarrollo, así como los objetivos y ejes en los cuales se concentran

las acciones propuestas para el período 2012-2015, elementos fundamentales que permitirán realizar la comparación con los resultados obtenidos, se requiere, atendiendo a los objetivos del presente trabajo, identificar las características y particularidades de la actividad turística en el municipio de La Mesa, lo cual se realiza en el capítulo siguiente.

## **2. LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE LA MESA**

Para facilitar el logro del objetivo de identificar las características y particularidades de la actividad turística en el municipio de la Mesa (Cundinamarca), es necesario conocer los aspectos conceptuales generales del turismo, antes de abordar el estudio particular de esta actividad en ese municipio.

Por esta razón, se señalan los aspectos que han permitido calificar al turismo como una actividad que genera crecimiento económico para las regiones o territorios reconocidos como destino turístico; se realiza una breve reseña de la actividad turística en el país, se identifican las normas que la regulan y se presentan los criterios de clasificación más usuales de la actividad y de sus productos.

### **2.1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL TURISMO**

#### **2.1.1. Definición**

Para entender mejor el concepto de turismo, es necesario conocer el origen de la palabra, que se entiende comúnmente como traslado o movilización. Según Jiménez Bulla, la palabra turismo proviene de las voces latinas *tour* o *turn* que significa tornar; la palabra latina *tornus* indica acción de movimiento y retorno. (Jiménez & Jiménez, 2013: 2).

Ante las múltiples y variadas formas de definir el turismo, es necesario identificar primero sus elementos constitutivos, sus fines y medios y sus actores. En general, es definido, según la movilización, por las actividades realizadas, por los intereses, por la permanencia, por origen y destino, y además, desde la oferta y la demanda.

Por lo anterior, se puede acudir a la definición de la Organización Mundial de Turismo (OMT) que contempla estas variables y lo considera como:

El conjunto de actividades de producción y consumo a las que dan lugar determinados desplazamientos de personas, seguidos de al menos una noche pasada fuera del domicilio habitual siendo el motivo de viaje el recreo, los negocios, la salud, o la participación en una reunión profesional, deportiva o religiosa. (Organización Mundial de Turismo, citada por Jiménez, et al, 2013: 4)

### **2.1.2. La importancia del turismo**

Las cifras expuestas con reiteración permiten entender la contribución del turismo, principalmente al crecimiento económico y a la generación de empleo. Se señala como la economía de ciudades, regiones o países, depende en grado sumo de la actividad turística, categorizada con la denominación de “industria turística”.

Los factores que contribuyen en mayor proporción al crecimiento de la actividad turística, son la globalización y los avances tecnológicos en los que se soporta la primera. Los gobiernos, a todo nivel, conscientes de esa evolución y del aporte económico y social, han comenzado a integrar a los planes de desarrollo, programas y proyectos sobre turismo.

Es aceptado que la actividad turística genera sobre las comunidades impactos positivos y negativos. Según Rozo (2002: 138) estos son económicos, socioculturales y ambientales. Dentro de los impactos económicos positivos señala la vinculación de mano de obra directa e indirecta; atracción de inversión extranjera, y redistribución del ingreso, entre otras; como negativos, indica que sólo vincula en empleos no calificados a las personas de la comunidad local, y a los extranjeros en los cargos directivos, además de que las utilidades no se quedan en la comunidad.

Entre los impactos socioculturales positivos, Rozo (2002: 129) señala la valorización del patrimonio cultural y la recuperación de la identidad, así como la creación de una imagen positiva de los lugares; como efecto negativo identifica la generación de problemas de drogadicción, prostitución y desarraigo familiar; creación de cinturones de miseria alrededor de los sitios; publicidad falsa o caricaturesca sobre los destinos, y falseo de los

mismos porque se les ocultan a los turistas los problemas. En el aspecto ambiental, menciona como positivo el uso racional de la naturaleza y la valoración del entorno; la educación ambiental, y la conservación de los ecosistemas. Como impactos negativos señala la saturación de ecosistemas estratégicos; destrucción y tala de bosques, contaminación de ríos y exterminio de especies de flora y fauna; privatización de recursos que desvinculan a la comunidad con el desarrollo de la zona, y pérdida de la capacidad de subsistencia alimentaria para las comunidades locales.

Al margen de la contundencia que puedan tener las cifras particulares de cada país o región, se debe reconocer también el papel que asume la actividad turística en la transformación cultural, no sólo de los viajeros o visitantes sino de los habitantes anfitriones.

Sin embargo, cuando nos distanciamos de los aspectos cuantitativos y se abordan los efectos cualitativos relacionados con el bienestar de las personas integrantes de las comunidades, se hace imperativo examinar el impacto sobre las personas en sus aspectos físico, moral y espiritual, a través de los efectos sobre el medio ambiente y las posibilidades de acceder a salud, educación, vivienda, alimentación y servicios básicos de que debe disfrutar el ser humano para lograr su desarrollo.

### ***2.1.3. El turismo en Colombia***

A pesar de la cantidad de atractivos geográficos, históricos y culturales, y de la diversidad de recursos naturales de que dispone, Colombia está siendo reconocida de manera tardía como un país de tradición turística. Sólo hasta años recientes, esta actividad ha logrado incrementos significativos en su contribución al crecimiento económico. Según la Asociación Latinoamericana de Integración para el Desarrollo, ALIDE, con base en cifras del Viceministerio de Turismo, en el año 2007 la actividad turística contribuyó con 1.5% del PIB, con 375.000 empleos directos que equivalían al 1.8% del empleo total del país, con un crecimiento anual proyectado hasta el año 2018 del 4% anual y una generación de 478.000 empleos directos. (ALIDE, 2012: 12)

Igualmente, gracias a que el número de turistas que visitaron el país entre 2003 y 2008 se duplicó, el turismo se convirtió en el tercer sector exportador después del petróleo y el carbón. Esta evolución del sector se ha apoyado en tres factores fundamentales: seguridad, promoción e inversión (ALIDE; 2010: 13)

Sin embargo, uno de los factores que ha impedido un crecimiento mayor de la actividad, especialmente en el número de visitantes de otros países, ha sido la imagen de país violento que tiene en el exterior.

#### **2.1.4. Aspectos legales y administrativos**

La actividad turística en Colombia está regulada por la Ley 300 de 1996, “Ley General de Turismo”, reglamentada por los Decretos 502, 503, 504, 505, 1075 y 1076 de 1997; Decreto 2194 de 2000; Ley 1101 de noviembre 22 de 2006, por la cual se modificó la Ley 300 de 1996.

La Ley General de Turismo, Ley 300, reconoció el turismo como actividad fundamental para el desarrollo económico, y estableció los objetivos de política, en procura de la competitividad y sostenibilidad. El Plan Sectorial de Turismo 2003-2006; “Turismo para un Nuevo país”, está incluido en el Plan Nacional de Desarrollo.

#### **2.1.5. Tipologías del turismo**

Existen variadas formas de clasificar la actividad turística. Sin embargo, en el documento de “Política de Turismo para un Nuevo País”, Plan Sectorial de Turismo 2003-2006, se definen siete productos básicos en los que se resume la oferta turística nacional: sol y playa; historia y cultura; agroturismo; ecoturismo; deportes y aventura; ferias y fiestas, y ciudades capitales.

Existen además, otras formas de clasificar la actividad turística. Acerenza (1991) y Cárdenas (1999), citados por Jiménez et al (2013:12) establecen la siguiente división según las actividades: convencional (descanso, sol y playa, y sexual); deportivo; por afinidad (científico y negocios); de incentivo

(de empresas, de familiarización, congresos y convenciones, y político), y especializado (deportivo no activo y activo o participativo).

## **2.2. EL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE LA MESA**

### **2.2.1. Antecedentes**

En la reseña de la actividad turística en el municipio de la Mesa se pueden identificar varios hechos significativos, en función de diferentes hechos políticos, sociales y económicos durante el siglo XX.

Durante la primera mitad del siglo XX el gran referente para los viajes de turismo de las familias de Bogotá y de la sabana con altos ingresos económicos, era la población de Girardot, importante puerto sobre el río Magdalena. Las vías para llegar a Girardot eran: la carretera que se trazaba por la margen del río Bogotá, la cual permitía conocer el salto de Tequendama y las poblaciones de Mesitas del Colegio y Viotá y Tocaima, principalmente. Igualmente existía la carretera por el alto de San Miguel y por Fusagasugá, que también permitía llegar a Girardot y al sur del país.

Otra alternativa para viajar a Girardot era por el ferrocarril que partía de la estación de la sabana en Bogotá, pasando por Fontibón, Facatativá, Anapoima, Apulo y Tocaima. Para la época, la población de Apulo gozaba de prestigio como destino turístico; allí funcionaba un hotel muy reconocido que era visitado por las familias notables de Bogotá y la sabana. La población de La Mesa pasaba inadvertida puesto que la estación del tren estaba situada a 5 km, en la inspección de san Javier, lejos del casco urbano.

En la segunda mitad del siglo XX se construyó otra carretera que comunica con Girardot, pasando por el centro de la población de la Mesa. Su posterior ampliación la convirtió en la mejor alternativa de comunicación con el sur, le permitió al municipio constituirse en la cabeza de la provincia del Tequendama, y convertirse en uno de los destinos turísticos más reconocidos y visitados del departamento de Cundinamarca. Hoy, la vía de



La Mesa compite con la de Sylvania y Melgar como alternativa para viajar a Girardot, al Tolima, al sur y suroccidente del país.

Como consecuencia de la facilidad de comunicación y del desarrollo de la actividad turística, la población ha sufrido transformaciones en tamaño de su población, en arquitectura y en el volumen de sus actividades comerciales y económicas en general.

### **2.2.2. Situación actual y caracterización del turismo en el municipio**

Las dos últimas décadas significaron para el municipio de La Mesa la afirmación y reconocimiento como destino turístico, principalmente para Bogotá y el departamento de Cundinamarca; ahora se le quiere proyectar nacionalmente. Sin embargo, aun no logra identificar las modalidades o tipos de turismo que potencialicen sus recursos y orienten para la formación de una infraestructura apropiada que facilite la realización de las actividades adecuadas a las necesidades y preferencias de los turistas.

En un trabajo titulado “El turismo rural como estrategia de desarrollo sostenible: caso municipio de La Mesa (Cundinamarca)”, (Combariza, 2012: 140) plantea que el turismo que se desarrolla en La Mesa es de finca recreativa y de paso, debido a su ubicación. En el documento mencionado presenta los resultados de la indagación sobre la motivación de los turistas para ir a La Mesa, desde la percepción de sus habitantes. Los resultados son los siguientes: piscina, fiesta, comercio y diversión (51%), lugar tranquilo y agradable (45%), atractivos naturales y paisaje (29%), clima agradable (27%), cambiar ambiente de la ciudad (20%), buen trato (10%), cercanía a Bogotá(8%), buenos restaurantes (6%) y buenos hoteles (6%) (Combariza, 2012: 142).

En el mismo trabajo, Combariza (2012: 143) analiza la motivación de los turistas para ir a la Mesa desde la percepción del turista, con los siguientes resultados: lugar tranquilo y agradable (65.1%), clima agradable (51.2%), conocer y disfrutar de La Mesa (27.9%), atractivos naturales (20.9%), cambiar ambiente de la ciudad (18.6%), actividades de piscina, fiesta y comercio (14%), cercanía a Bogotá (7%), visitar familiares (4.7%),

amabilidad de las personas (4.7%), seguridad (2.3%) y mejores precios que Melgar (2.3%). Las actividades relacionadas con las piscinas, fiestas, el comercio y la diversión, que en el imaginario de la población eran actividades que promovían el turismo en el municipio, no eran el principal atractivo que los turistas veían en el municipio, para quienes la tranquilidad y el ambiente agradable “sano” que se vivía en este territorio, eran los atractivos más importantes del sitio. En las respuestas no se evidencia claramente el municipio de la Mesa como un destino de turismo rural.

Después de estas cifras, Combariza (2012:144) concluye que: *“los turistas no salen con la satisfacción plena de las necesidades y deseos debido a la divergencia de pensamiento entre estos y la población local...”* Agrega que la gran afluencia de turistas puede poner en peligro el atributo reconocido por habitantes y turistas “la tranquilidad”, en el casco urbano y en algunos atractivos naturales, durante fines de semana y puentes.

Como complemento de esta información, es conveniente presentar el contenido de algunos de los programas, subprogramas y proyectos, incluidos en el plan de desarrollo 2012-2015 del municipio de La Mesa, que están orientados al desarrollo y fortalecimiento de la actividad turística o constituyen un soporte para su materialización: Subprograma: protección del medio ambiente: El municipio de La Mesa cuenta con una gran diversidad de factores ambientales en cuanto al suelo y al clima propios de la región; además, cuenta con varias fuentes hídricas que permiten el aprovechamiento de beneficios.

Conocidas las condiciones de la actividad turística, a continuación se exponen las características del Desarrollo Humano Integral y Sustentable (DHIS), como marco teórico para el análisis de los efectos de la actividad turística en el bienestar y calidad de vida de la población del municipio.

### **3. EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y SUSTENTABLE COMO MARCO TEÓRICO PARA EL ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE LA MESA**

#### **3.1. EL DESARROLLO**

La palabra desarrollo es objeto de permanente y reiterado uso con significación diversa, con diferentes niveles de jerarquización; se le acompaña de un sinnúmero de adjetivos; es vista como proceso, estrategia o discurso, y se acude a ella para señalar e identificar avance, progreso y evolución, entre otras interpretaciones. Sin embargo, para poder hablar de desarrollo se debe vincular al ser humano en cualquier definición o concepto. De esta manera, se puede acudir a Sen (2000: 19) cuando afirma que desarrollo es *“un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutan los individuos”*. Con esto no se desconoce la importancia que puede tener la renta o el crecimiento económico, pero de ninguna manera, si se habla de desarrollo, primará sobre los deseos y necesidades de las personas para vivir la vida como desean, en un marco democrático y de justicia.

Ya instalado como categoría económica-social, el desarrollo debe ser entendido como progreso, avance y bienestar del ser humano, lo que implica el análisis del nivel de satisfacción, no sólo de las necesidades materiales, sino más aun, de la realización de las metas personales, espirituales y morales de las personas.

Como consecuencia, si se trata de la construcción del marco teórico para un trabajo como el “análisis de la actividad turística en el municipio de La Mesa (Cundinamarca) desde el enfoque del Desarrollo Humano Integral Sostenible”, se requiere el examen de sus componentes

conceptuales en el ámbito de lo local, dentro del marco amplio de un territorio.

### **3.2. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL**

El desarrollo como proceso, debe orientarse al logro del bienestar de las personas, más allá de los niveles de crecimiento del PIB y de todos los demás aspectos cuantitativos relativos al crecimiento. Según Arcos (2000) la palabra bienestar tiene dos acepciones diferentes, la primera desde una concepción utilitarista: welfare, en término de los bienes (mercancías o recursos) que controla una persona; la segunda (well being), se relaciona con la condición de la persona, y puede entenderse a partir del juicio sobre la calidad de su vida. Dentro de la concepción de Desarrollo Humano Integral, el bienestar, entendido en su relación con la calidad de vida de las personas, implica la construcción y conservación de un ambiente sano, en un territorio o localidad.

Estos son los elementos básicos del concepto de Desarrollo Humano Integral y sostenible (DHIS), *“entendido como un derecho de las comunidades para garantizarse mejores condiciones de existencia, tanto materiales como espirituales, sin que por ello se ponga en peligro la continuidad de la reproducción de los sistemas soporte de la vida en el planeta”*.(Beltrán et al, 2011:11)

En el enfoque del desarrollo humano, Sen (2001: 15 a 26) concibe el desarrollo como un proceso de expansión de las libertades, donde la persona es el fin primordial y a su vez el medio principal del desarrollo. Para Sen, la libertad política y la libertad económica no son excluyentes; se refuerzan mutuamente. Considera importante la contribución del mecanismo del mercado al crecimiento económico pero sólo una vez que se ha reconocido la importancia directa de la libertad para intercambiar palabras, bienes o regalos. Esta libertad

desempeña un papel fundamental en la vida social.

Sen (2001:27 a 34) identifica cinco distintos tipos de libertad, vistas desde una perspectiva instrumental: libertades políticas, servicios económicos, oportunidades sociales, garantías de transparencia y seguridad protectora. Señala que la utilidad de la riqueza reside en las cosas que nos permite hacer, es decir, en las libertades fundamentales que nos ayuda a conseguir. La concepción satisfactoria del desarrollo debe ir mucho más allá de la acumulación de riqueza, del crecimiento del PNB y de otras variables relacionadas con la renta. Agrega que muchas veces, la inseguridad económica puede estar relacionada con la falta de libertades y derechos democráticos, y que se debe prestar especial atención a la expansión de las “capacidades” de las personas para llevar el tipo de vida que valoran y que tienen razones para valorar.

Además de lo anterior, Sen (2001:37) advierte que si a cambio de fijar la atención sólo en la pobreza de renta, la preocupación estuviese en una idea más amplia como la carencia de capacidades, se podría entender mejor la pobreza de las vidas humanas. Para él, existen buenas razones para concebir la pobreza como la privación de las capacidades básicas y no sólo como una renta baja.

En relación con las capacidades, (Nussbaum, 2012:) les da una interpretación más profunda y amplia. Afirma inicialmente, que el enfoque de capacidades puede definirse como una aproximación particular a la evaluación de la calidad de vida y a la teorización sobre la justicia social básica. Concibe cada persona como un fin en sí mismo; defiende que el bien crucial por el cual se deberían preocupar las sociedades es un conjunto de necesidades (o libertades sustanciales). Este enfoque está comprometido con el respeto a las facultades de autodefinición de las personas (Nussbaum, 2012:38). Define las capacidades como las respuestas a la pregunta: ¿qué es capaz de hacer y de ser una persona? Afirma que las capacidades son

lo que Sen llama “libertades sustanciales”, un conjunto de oportunidades, que frecuentemente están interrelacionadas, para elegir y actuar (2012:40).

Para profundizar en el tema, Nussbaum (2012: 41 a 43) define las capacidades internas como estados de la persona que no son fijos, sino fluidos y dinámicos; capacidades combinadas, como la suma de las capacidades internas y las condiciones sociales, políticas y económicas en las que puede elegirse realmente el funcionamiento de aquellas. Para que pueda haber capacidades combinadas se requiere la existencia de capacidades internas. También define las capacidades básicas como las facultades innatas de las personas que hacen posible su posterior desarrollo y formación (Nussbaum, 2012: 41 a 43)

Una clasificación mucho más detallada y amplia de las capacidades hecha por Nussbaum (2012: 83) es la siguiente: 1) vida, 2) salud física, 3) integridad física, 4) sentidos, imaginación y pensamiento, 5) emociones, 6) razón práctica, 7) afiliación, 8) relación con otras especies, 9) juego, y 10) control sobre el propio entorno; político y material (2012: 53 a 55). Agrega que el enfoque de las capacidades está íntimamente ligado al movimiento internacional de defensa de los Derechos Humanos.

Un concepto fundamental asociado al de capacidades es el de funcionamiento. Nussbaum (2012: 44 y 45) lo define como la realización activa de una o más capacidades. Señala que al comparar capacidades con funcionamiento se debe tener en cuenta que capacidad significa oportunidad de seleccionar.

La esencia del Desarrollo a Escala Humana también responde a esta premisa; se refiere a las personas y no a los objetos; este es su postulado básico; hace énfasis en los aspectos cualitativos (Max Neef, 1994: 30). El PIB como indicador de desarrollo es sólo eso, un indicador de crecimiento de los objetos; el desarrollo a escala humana implica ver y evaluar el mundo, las personas y los procesos de una

manera diferente a la convencional. El proceso de desarrollo ideal será aquel que garantice el logro de La calidad de vida de las personas, que dependerá de las posibilidades que tengan de satisfacer sus necesidades fundamentales (Max Neef, 1994: 49).

Al hablar de la relación entre el turismo y el desarrollo en el municipio de la Mesa, se está involucrando el territorio, y cuando se hace referencia al territorio, se debe relacionar con la localidad. Es necesario entonces acudir a la teoría del desarrollo local. El desarrollo está asociado al territorio y a la localidad. El desarrollo a Escala Humana se hace realidad en un marco geográfico, político y administrativo que constituye su escenario. Así, esta relación entre el territorio y el desarrollo se debe abordar desde la teoría del desarrollo local, que según Boisier (1999: 7) no es pensable si no se le mira *“desde afuera y desde arriba”*, por ser un concepto relativo a un espacio más amplio, puesto que el desarrollo local requiere de un territorio con una dotación que le permita relacionarse con el mundo global.

En esta misma orientación, Arocena (2002: 8), uno de los máximos representantes de la teoría del desarrollo local, afirma categóricamente que *“nunca se puede analizar un proceso de desarrollo local sin referirlo a la sociedad global en la que está inscrito”*

Por otra parte, Alvarez & Rendón (2010: 51) señalan que *“es en lo local donde se logran identidades que facilitan la formación de un conglomerado social en relación con los demás...”*. Esto permite el logro de la autonomía y una visión de vida conjunta. Agregan que lo local, la municipalidad irrumpe como el espacio concreto de la materialización de las políticas públicas que posibilitan la unión de las lógicas territoriales con las sectoriales.

Los anteriores son los componentes básicos del desarrollo que permiten conformar el concepto de Desarrollo Humano Integral y Sustentable (DHIS).

### **3.3. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y SOSTENIBLE**

Como último componente del concepto de Desarrollo Humano Integral se visibiliza lo sostenible o sustentable, términos que suelen motivar debate por su significado o simplemente se asumen como sinónimos. Por lo tanto, ante la profusión de conceptos y de significaciones de los términos sostenible y sustentable es conveniente hacer algunas precisiones y consideraciones antes de abordar el tema de Desarrollo Humano Integral y sostenible.

En general, se puede asumir que la diferencia entre los términos sostenible y sustentable para el desarrollo, obedece a la traducción del término “sustainable”. La mayoría de autores utilizan indistintamente las dos denominaciones considerándolas como sinónimos. Sin embargo, es conveniente destacar algunos aspectos puntuales que se asignan a cada una de ellas.

Para comenzar, se considera que un proceso es sostenible a largo plazo, con la característica del cambio permanente; es sostenible si puede mantenerse por sí mismo y se llega a plantear como perdurable. Por otra parte, se considera sustentable a lo que se puede defender con razones, con una perspectiva de la globalidad que incluye el contexto geográfico y temporal.

En general, son muchos más los significados y elementos comunes atribuidos a estos dos términos. Por esta razón, para los propósitos de este trabajo, aunque se utilice el término “sostenible”, se prefiere aprovechar, con un efecto sinérgico, los atributos de las dos denominaciones y sumarlos para cualquiera de ellas. Como ejemplo, se puede citar a Gallopín (2006:), quien establece las tres dimensiones del desarrollo sostenible: lo ambiental, lo económico y lo social. En términos similares, haciendo referencia al Desarrollo sustentable, Salcedo, San Martín, Reboloso, & Barber (2010: 23) señalan los tres



pilares que deben conciliarse: *“el progreso económico, la justicia social y la preservación del ambiente”*.

Como consecuencia, la gran mayoría de los autores sobre el tema de desarrollo sostenible o sustentable acuden a la definición incluida en el Informe Brundtland, denominado “Nuestro Futuro Común” (1987) que lo considera como : *“aquél que satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”* De esta definición se le da relevancia al significado de las necesidades, principalmente las de los pobres, que deben ser objeto de prioridad; igualmente, surge la idea de limitaciones impuesta por el estado de la tecnología y la organización social (Riechmann, 1995: 4).

Rendón (2007: 123) sostiene que como adjetivos del desarrollo no son lo importante sino la precisión que se haga sobre las políticas que se deben aplicar para hacer posible el desarrollo a escala humana. Señala que el Desarrollo Humano Sustentable debe ser entendido como el Desarrollo Integral de los seres humanos en armonía con los ecosistemas (Rendón, 2007:121). Como consecuencia, se reafirma lo planteado en el informe de Desarrollo del PNUD 2010: *“El desarrollo humano y el desarrollo humano sostenible no pueden separarse.(...)El desarrollo humano si no es sostenible, no es desarrollo humano real”* (PNUD, 2010: 20)

En esta misma línea, (Escobar, 1999: 78) afirma que la bondad de la vida, su “calidad”, se mide en términos de productos materiales, premisas que considera implícitas en el discurso dominante del desarrollo sostenible. Agrega lo que presenta como una denuncia sobre el discurso liberal del desarrollo sostenible: la imposibilidad de reconciliar el crecimiento económico y el ambiente.

La evolución del concepto de desarrollo está asociada con el

alejamiento cada vez mayor de los contenidos económicos, sin desconocer la participación que pueda tener el crecimiento económico en el bienestar de los pueblos. Es tal la distancia que la premisa que hasta años recientes seguía en consideración de que el crecimiento era condición necesaria más no suficiente para el desarrollo, comienza a ser desvirtuada; hoy se puede considerar que es posible lograr niveles de desarrollo aun en condiciones de no crecimiento. La esencia consiste en la distribución equitativa de la riqueza existente como el elemento generador de capacidades y oportunidades para generar la autonomía en procura del bienestar individual y colectivo.

Partiendo del principio de que los recursos naturales renovables y no renovables tienen sus límites, se proponen cuatro condiciones básicas en relación con los ritmos de desarrollo sostenible:

Ningún recurso renovable deberá utilizarse a un ritmo superior al de su generación; ningún contaminante deberá producirse a un ritmo superior al que pueda ser reciclado, neutralizado y absorbido por el medio ambiente; ningún recurso no renovable deberá aprovecharse a mayor velocidad de la necesaria para sustituirlo por un recurso utilizado de manera sostenible; como alternativa a la explotación de los recursos renovables y no renovables, surge la imperante necesidad del uso de los recursos continuos como el viento, las olas del mar, la geotérmica, la energía solar, la energía atómica, entre otras, ya que estos recursos no se agotan, al menos en la escala humana. (Jiménez H. , 2013: 30).

Ya es claro que el ser humano es sujeto y objeto del desarrollo, que para que sea considerado como tal debe ser entendido en las dimensiones del Desarrollo Humano Integral y Sustentable. Así, el desarrollo debe involucrar al conjunto de la sociedad o comunidad, pero también individualmente, a todas y cada una de las personas sin excepción. De lo contrario, no se puede considerar desarrollo. Así, de acuerdo con la propuesta de la Universidad de la Salle, para que el Desarrollo sea Humano y Sustentable, debe cumplir con las siguientes características: socialmente participativo, lo que implica que las sociedades sean quienes propicien su propio desarrollo; técnicamente

limpio, con un balance entre la energía utilizada y los desperdicios y residuos generados; ecológicamente compatible, si se atiende a las capacidades de los ecosistemas sin alterarlos; económicamente viable y sustentable, lo que implica no sólo rentabilidad económica sino la conservación de la riqueza existente en la sociedad; políticamente impactante, si se cumplen todas las anteriores condiciones, y éticamente pertinente por el privilegio de la coevolución de las ciencias de la naturaleza y los ecosistemas sobre la depredación, la falta de solidaridad y cooperación (López, Muñoz, Cuesta, Bohórquez y Rendón, 2001: 83-84)

De esta manera, en un mundo globalizado, bajo las debilidades y limitaciones del modelo neoliberal, el desarrollo le debe brindar a cada ser humano la posibilidad de identificar las alternativas, para que, de manera autónoma, pueda valorar y seleccionar la mejor opción para su bienestar y realización personal. Por lo tanto, el desarrollo no es necesariamente la disposición permanente y exagerada de bienes materiales; el desarrollo se evidencia en la capacidad de cada persona para racionalizar el consumo y el uso de cada bien o servicio en función de sus reales necesidades, teniendo la libertad y autonomía para no someterse de manera pasiva a las dinámicas agresivas del mercado, que no contempla los efectos negativos del consumismo sobre el medio ambiente.

El Desarrollo Humano Integral y Sustentable debe significar también que las relaciones de los integrantes de una comunidad se realicen en condiciones de justicia e igualdad para todos, con el ejercicio pleno de los Derechos Humanos, sin exclusión ni marginalización. Para ello, es esencial que la educación no sea considerada como un servicio que puede ser adquirido en el mercado, sometido a las condiciones de oferta y demanda, mediadas por el ingreso, sino un derecho que se pueda ejercer sin restricciones, limitaciones ni incertidumbres.

Como consecuencia, la educación debe ser el instrumento que permita

construir una sociedad auténticamente democrática, donde los derechos políticos se ejerzan de manera permanente y no de modo circunstancial. Así, con la realización de los derechos económicos, cada persona debe tener la capacidad de reclamar para poder ejercer sus derechos políticos y participar activa libre y autónomamente en todos los procesos y decisiones que involucren a su comunidad.

Igualmente, la educación no debe estar sometida a los adelantos tecnológicos; debe ser la determinante para disponer de la racionalidad de su uso, de tal manera que la tecnología no sea un fin sino un medio, que facilite y fortalezca la comunicación y, por el contrario no se constituya en un elemento y factor de separación y aislamiento de las personas, paradójicamente en la sociedad de la información y las comunicaciones.

Una sociedad desarrollada debe tener la capacidad de elegir las políticas educativas que garanticen la construcción de la democracia y el ejercicio libre de los derechos humanos, sin someterse a los modelos impuestos por organismos ajenos.

Por otra parte, la facilidad de las comunicaciones, propia de la globalización, no se debe constituir en un factor que facilite la pérdida de la identidad cultural. Para ser desarrollada, una comunidad no necesita renunciar a sus principios y valores tradicionales, como frecuentemente se hace creer y se promociona.

El DHIS es el marco en el cual se va a examinar el impacto de la actividad turística en el municipio de la Mesa. En esta propuesta, lo sustentable constituye el equilibrio y el elemento regulador entre las actividades de los seres humanos y la conservación de los recursos naturales.

Así, de acuerdo con este enfoque propuesto por la Universidad de La Salle, el desarrollo debe cumplir con las siguientes características: socialmente participativo, técnicamente limpio, ecológicamente

compatible, económicamente viable y sostenible, políticamente impactante y éticamente pertinente.

Estos elementos constituyen la base para el diseño de los elementos metodológicos a los que se acude para el cumplimiento de los objetivos de este trabajo. Como complemento, en el capítulo siguiente se aborda el tema de la sostenibilidad en su relación con el turismo.

#### **4. EL TURISMO Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**

EL enfoque de Desarrollo Humano Integral y Sostenible es el marco en el cual se va realizar el análisis de la actividad turística en el municipio de La Mesa (Cundinamarca). Es necesario entonces, hacer algunas precisiones conceptuales sobre el turismo. En cualquiera de las formas en que se manifieste, genera interacciones desde lo amplio del territorio hasta los espacios limitados de lo local. Las particularidades de la localidad que es considerada como destino turístico, también producen efectos sobre los marcos más amplios y globales. Arocena (1995: 24) señala que los espacios físicos con los que el hombre se relaciona y desarrolla sus actividades, están penetrados por sus formas de vida, ritos, costumbres, valores y creencias.

Según la Organización Mundial de Turismo (OMT), este se ha convertido en la primera actividad económica de muchos países; es la de más rápido crecimiento en ingreso de divisas y en generación de empleo y además, promueve la inversión en infraestructura, que no sólo beneficia a los turistas sino a los habitantes de la región visitada (Vidal y Márquez, 2007). Por lo anterior, estudiar la incidencia de la actividad turística en una localidad, permitirá determinar su relación con el desarrollo humano integral sostenible en ese territorio.

Es innegable que la actividad turística genera a todo nivel geográfico (local, regional, nacional) muchas modificaciones en sus estructuras económicas, sociales, políticas, culturales y ambientales. Las cifras de aporte al crecimiento económico y al empleo son poco discutibles. Sin embargo, en términos de Desarrollo Humano Integral y Sustentable, la relación de la actividad turística con las localidades si es susceptible de varios cuestionamientos.

La relación entre la actividad turística y la sostenibilidad ambiental motiva la adopción de diversas posiciones conceptuales, algunas de ellas radicalmente opuestas; en una de ellas el turismo es visto como una oportunidad para las regiones, de lograr altos niveles de desarrollo, de garantizar y mejorar la conservación de los recursos naturales; la otra le atribuye a la actividad turística la responsabilidad del deterioro ambiental con muy poco beneficio e incluso perjuicio para las comunidades que son objeto de la actividad. Meyer (2012: 17) plantea la paradoja del turismo, expresando que más que ningún otro sector, el turismo debería permitir lograr el ansiado equilibrio entre los objetivos económicos, sociales, y medioambientales que se sintetizan en el concepto de desarrollo sostenible.

La actividad turística como cualquier otro sector de la economía está sometida a las fuerzas y dinámicas del mercado. Las relaciones de oferta y demanda promueven y establecen condiciones de calidad y productividad como requisito para la competitividad. En ella quedan inmersos los destinos turísticos que compiten entre sí, y en cada uno de ellos, las empresas promotoras, generando y transmitiendo la cadena de requisitos competitivos a hoteles, quintas, restaurantes, empresas de transporte, centros de diversión, balnearios y sedes culturales. Cada uno de ellos produce bienes y servicios turísticos, pero a la vez consumen diversos tipos de recursos, principalmente los naturales, impactando el medio ambiente, afectando el equilibrio ecológico.

Muller (citado por Cordero y Van Duynen, 2002: 53) plantea una posición conciliadora del turismo sostenible, que para ellos debe contener cinco elementos: economía saludable, entendida como actividad rentable; protección y recuperación de los recursos naturales; bienestar de las comunidades locales; desarrollo y fortalecimiento de la identidad cultural local, y satisfacción máxima de los requerimientos de los turistas con servicios de calidad.

Este planteamiento se reafirma y complementa con el de Meyer (2002: 18) para quien el desarrollo sostenible consiste en lograr el equilibrio entre los objetivos sociales, económicos y ambientales. Igualmente, para Figuerola (2002: 33) el desarrollo sostenible se materializa con el logro de tres principios básicos: considerar necesario el crecimiento de las variables del turismo, en un escenario de equilibrio y recuperación ambiental; condicionar toda expansión turística a la capacidad de recuperación y mantenimiento de los recursos, e impulsar acciones de desarrollo turístico, evitando el crecimiento coyuntural y especulativo.

Por esta razón, aparte de reducir la pobreza, el turismo sostenible debe contribuir al bienestar de las personas en términos de libertad y capacidad para actuar con autonomía en ambientes democráticos, debe propiciar la actividad productiva con el uso racional de los recursos naturales y con el mínimo daño ambiental.

Una prueba que debe cumplir el turismo para que pueda ser considerado como sustentable, es la forma como apropian las comunidades locales el desarrollo centrado en el turismo. Esta reflexión la plantean Cordero y Van Duynen (2002: 51) quienes agregan que si el turismo no contribuye a disminuir la pobreza y otras necesidades sociales de las comunidades, su desarrollo no es conveniente para ellas.

Por otra parte, Gallego (2002: 47) expresa que además del medio ambiente, la planificación territorial y el patrimonio cultural, en el desarrollo sostenible es imprescindible contar con una economía local diversificada que permita a las persona disfrutar de calidad de vida.



## **5. PERCEPCIÓN SOBRE EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y SUSTENTABLE EN EL MUNICIPIO DE LA MESA, COMO CONSECUENCIA DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA**

### **5.1. ASPECTOS METODOLÓGICOS**

Para obtener la percepción sobre el Desarrollo Humano Integral y Sustentable en el municipio de La Mesa, se acudió inicialmente a la técnica de observación, antes de proceder a la aplicación de entrevistas semiestructuradas a personas con amplio conocimiento sobre el municipio como consecuencia de los muchos años de permanencia y de interactuar en él.

.Es importante señalar que cualquier instrumento que sea utilizado tiene ventajas pero también limitaciones. En el caso de las entrevistas, Cerda (2000: 275) señala como una gran ventaja, su condición oral y verbal ya que la comunicación cara a cara posibilita comprobar la información suministrada, controlar la validez de las respuestas y ayudar al entrevistado. Señala que también presenta varias desventajas como la dificultad de nivelar y darle el mismo valor a todas las respuestas, debido a la diferencia en elocuencia de las personas entrevistadas (Cerda, 2000: 276)

#### **5.1.1. *Observación investigativa***

Para comenzar, es necesario e importante mencionar que la iniciativa por realizar este trabajo en el municipio de La Mesa, se origina en el conocimiento que el autor tiene de él como visitante asiduo desde hace

casi tres décadas. Esto le ha permitido ser testigo de los cambios que ha experimentado, algunos relacionados con la actividad turística. El aspecto más visible es el crecimiento en tamaño y el cambio urbanístico y arquitectónico, con construcciones modernas que le imprimen un aspecto de ciudad, por lo menos en las vías principales de entrada y salida hacia Bogotá y hacia el suroccidente.

A pesar de las novedades que se evidencian en el casco urbano, no se aprecia una amplia infraestructura turística, en términos de hoteles, piscinas y restaurantes. Sin embargo, el área central de la población recibe una carga considerable, en ocasiones desbordada, de personas y vehículos. Además de recibir los visitantes que se ubican en los hoteles, el municipio recibe los fines de semana a quienes tienen a La Mesa como segunda vivienda, familias que viven en Bogotá pero viajan a su finca o casa de campo los fines de semana.

Igualmente, como lugar estratégico, debido a que la carretera que une a Bogotá con Girardot, atraviesa la población, a los turistas hospedados se les agregan los visitantes de paso, quienes se detienen principalmente a comprar y consumir algunos de los productos alimenticios reconocidos de La Mesa.

Las consideraciones hechas anteriormente son resultado de la observación inicial y desprevenida como la de cualquier visitante, desprovista de la mirada exhaustiva propia de un proceso de indagación con carácter investigativo. Ahora se procede a presentar los principales hallazgos, resultado del ejercicio de observación a la luz del enfoque de Desarrollo Humano Integral y Sustentable.

La primera mirada sobre la actividad y las dinámicas en el parque principal y sus áreas aledañas permiten percibir que la idea de la Mesa como localidad propicia para el descanso y el reposo que se tenía hasta los años ochenta, ha cambiado. El centro histórico ha adoptado características similares a las de algunas zonas de diversión nocturna de Bogotá. Por consiguiente, el descanso y el reposo se buscan ahora

en las zonas rurales y en las pequeñas áreas urbanas de las inspecciones de San Javier, San Joaquín y algunas de las veredas.

De esta manera, el centro de la población adquiere características y adopta comportamientos de ciudad, que no significan necesariamente condiciones de bienestar para la población. Por el contrario, la congestión vehicular, el ruido y el desorden se traducen en perturbación e intranquilidad para las personas, generando inseguridad, desconfianza y en ocasiones, intolerancia.

Llama la atención que no es frecuente la presencia de habitantes de la calle. Igualmente, es significativo, que un domingo de puente festivo en las horas de la noche, el parque principal y el centro de la población estén llenos de basura, y a la mañana siguiente, muy temprano, estos mismos lugares presenten un estado óptimo de limpieza.

En el recorrido de observación por la parte rural se puede apreciar el estado de abandono de un buen porcentaje de las viviendas; lo que se había construido ya está deteriorado y no hay preocupación por su destrucción total. Hay conformismo con las condiciones actuales, y nadie se pronuncia para reclamar o promover acciones. Llama la atención la evidencia de un incendio forestal que se presentó en la Vereda Zapata, que causó considerables daños en una extensión bastante amplia.

### **5.1.2. Entrevistas semiestructuradas**

Posterior a la primera etapa de observación se procede a la realización de las entrevistas semiestructuradas. Por ser tan amplio el número de variables a examinar, se considera que un cuestionario rígido tendría que ser muy amplio para aplicarse a un número igualmente grande de personas, con la limitante y el condicionamiento de tener que combinar diferentes tipos de preguntas para obtener la información más precisa.

Previo a todo el proceso se procede a examinar los elementos considerados como pilares que deben considerarse en el desarrollo

sostenible según Salcedo, San Martín y Barber (2010: 23): “*el progreso económico, la justicia social y la preservación del ambiente*”. Como consecuencia, se procede a clasificar las variables que correspondan a los aspectos económicos, sociales y ambientales, unidos a los aspectos relacionados con el desarrollo humano para reunir los elementos del Desarrollo Humano Integral y Sustentable.

Por lo anterior, se estudia y se toma la decisión de realizar entrevistas semiestructuradas que, de acuerdo con Flick (2004: 89) generan una mayor probabilidad de que las personas entrevistadas expresen sus puntos de vista en una situación abierta que en una entrevista estandarizada o en cuestionario.

Para preparar la entrevista se ordenan las variables en cada uno de los cuatro aspectos mencionados: económico, social, ambiental y personal. Inicialmente se plantea la temática del turismo en el municipio de la Mesa, antes de abordar los temas específicos antes mencionados.

En aspectos económicos: se indaga por ingreso y ocupación, empleo, vivienda, alimentación, servicios públicos; de los aspectos sociales: educación, salud, vivienda, servicios públicos, pobreza, empleo, equidad, justicia, seguridad, confianza en las instituciones, cooperación, solidaridad, deporte y cultura, comunidad y sociedad, localidad, caracterización de la población, permanencia y equidad de género.

Dentro de los aspectos ambientales se relaciona: cambio climático, sostenibilidad, contaminación, conservación del paisaje (bosque, flora, fauna), calidad del agua, congestión del tráfico (movilidad), calidad del aire, contaminación auditiva y visual, conservación de lugares turísticos, manejo de basuras e influencia de la tecnología.

Finalmente, en los aspectos relacionados con la vida particular de las personas se identifican: oportunidades, capacidades, libertades, sentido de pertenencia, responsabilidad con las futuras generaciones,

participación política, capacidad para exigir a los gobernantes, esperanza de vida, aspiraciones (trabajo en actividades significativas), conocimiento de autoridades y planes, autonomía (capacidad para la toma de decisiones), calidad de vida, bienestar, solidaridad, respeto tolerancia, valores, ética, cuidado, concepto y ejercicio de la ciudadanía, vida prolongada , saludable y creativa.

Algunas de estas variables pueden ser analizadas desde varios aspectos de manera simultánea.

Con la respuesta y el tratamiento de los aspectos y variables citados, se podrá establecer si en el municipio de la Mesa se reúnen las condiciones para conocer si existe Desarrollo Humano Integral y Sustentable como producto de la actividad turística, considerando las características propuestas por la Universidad de La Salle.

A continuación se presenta la síntesis de las tres entrevistas realizadas a personas que tienen en común haber vivido desde hace muchos años en el municipio de La Mesa y tienen amplio conocimiento sobre localidades específicas.

### **5.2.1. 1ªEntrevista**

Esta entrevista fue concedida por el señor Everardo Pardo Guio en su casa familiar, ubicada en la inspección de San Javier, perteneciente al municipio de La Mesa. El señor Pardo es ingeniero civil y vivió su infancia y juventud en el municipio. Hoy vive en Bogotá pero viaja a La Mesa todos los fines de semana.

Al ser invitado a la entrevista, el señor Pardo mostró gran interés y deseo de colaborar y aportar por ser una persona dedicada a las labores académicas y por su preocupación por las problemáticas del municipio y de su comunidad más cercana.

Planteado el tema y los propósitos de la entrevista, manifiesta que a pesar del gran volumen de visitantes que se pueden observar en el

centro del pueblo y de la congestión del tráfico, el turismo de la Mesa es solamente de temporada y tiene su gran actividad en épocas de vacaciones de fin de año, Semana Santa y puentes festivos, involucrando buen porcentaje de actividades informales. Agrega que hoy predomina el turismo rural, en casa de familias procedentes de Bogotá que compran vivienda en la región. Considera que no existe un sistema hotelero y que el municipio no posee la infraestructura turística adecuada, razón por la cual el desarrollo del turismo ha sido muy pobre en los últimos quince años.

No obstante lo afirmado, reconoce que en los últimos diez años el turismo presenta una pequeña recuperación, pero que algunas manifestaciones de confianza en su crecimiento, no se pueden considerar como progreso turístico.

En el examen de los aspectos económicos básicos, afirma que el nivel de vida de las personas del pueblo (cabecera municipal) es aceptable, que sólo allí hay empleo estable en la parte comercial, porque no existe alguna industria destacada. Sin embargo, la situación en las zonas rurales no es igual; las personas no tienen empleo estable, viven del “rebusque” o del jornal ocasional. La mayor aspiración de una persona puede ser la de ser enfermera del hospital o trabajar en un negocio del pueblo, en un restaurante o en supermercado. En general, la situación en la zona rural es de pobreza.

En los aspectos de tipo social señala que en la cabecera municipal es evidente la transformación arquitectónica; se han construido edificios, para que personas de Bogotá visiten el pueblo los fines de semana. Igualmente, existen varias urbanizaciones y condominios con el mismo fin. Las personas nativas del municipio viven en las mismas condiciones de siempre.

En educación, afirma que en el pueblo existen colegios y escuelas a donde asisten los niños y jóvenes del casco urbano; señala que para los de la zona rural la situación es muy complicada porque hay pocas

escuelas en las veredas e inspecciones, y los niños tienen que recorrer varios kilómetros para asistir. El entrevistado señala como hecho relevante, que ningún contemporáneo suyo del colegio Francisco Julián Olaya llegó a ser profesional; él fue el único en lograrlo. Algunos están trabajando en actividades informales porque no pudieron continuar con estudios universitarios. Afirma que la educación es centralizada; sólo para jóvenes del área urbana.

En relación con los servicios públicos, afirma que son muy deficientes, y que un gran problema es la falta de agua potable, que además llega a las viviendas con intermitencia. En temporada alta es muy crítica la situación. La energía es insuficiente en épocas de gran afluencia de turistas. Agrega que no existe transporte formalmente organizado para las veredas, y por esta razón deben acudir al transporte informal con muchas incomodidades e inseguridad.

La situación de la salud tampoco es calificada positivamente; Las condiciones del único hospital público son muy precarias y en las zonas rurales no cuentan con puestos de salud; los pocos que existen sólo cuentan con “gasa y alcohol”, En el hospital se presenta hacinamiento.

En el tema del deporte, afirma que está muy rezagado; que no existen políticas para el fomento de la actividad y para motivar a los jóvenes a la práctica; el coliseo es utilizado para actividades diferentes a las deportivas. Tampoco se realizan actividades culturales para los habitantes de las zonas rurales. Advierte con preocupación el alto consumo de sustancias psicoactivas, principalmente en los miradores. Esto se ha generalizado, sin que haya acciones de las autoridades, con el agravante del conformismo de la gente. Son muy pocas las distracciones posibles.

Expresa el entrevistado que se comienzan a percibir señales de inseguridad, especialmente por los robos. El consumo de bebidas alcohólicas ocasiona riñas, lo que le lleva a afirmar que el único lugar donde se siente seguro es en su propia casa. Destaca como positivo

que no es muy evidente la prostitución. Agrega que no hay cultura de tolerancia y que no existen condiciones para el intercambio cultural. La mayoría de estos problemas los atribuye a que los planes de desarrollo no tienen continuidad

En los aspectos urbanos indica que el casco urbano está adquiriendo apariencia de ciudad, con empresas y marcas que le han cambiado la apariencia y el ambiente. Ya existe un supermercado Colsubsidio y se anuncia uno del Éxito. Afirma que la Mesa, para algunas cosas tiene la apariencia de ciudad, y para otras conserva las características de pueblo.

En este escenario existen Necesidades Básicas Insatisfechas. Sin embargo, no es común la indigencia; el manejo de las basuras es adecuado, especialmente en la zona urbana.

En relación con la democracia, señala que la comunidad no comprende su real significado y no se interesa por ello ni por conocer sus derechos. Por esta razón la comunidad está sujeta a lo que dispongan los políticos, sin ninguna exigencia ni capacidad para reclamar o exigir.

Sobre el tema ambiental señala que la principal evidencia en el pueblo es el desorden y la congestión vehicular que genera contaminación auditiva; igualmente menciona la contaminación visual como consecuencia del comercio. Muestra gran preocupación por la contaminación del Río en la zona rural; advierte que abajo de San Javier está invadido de basuras, buena parte de ellas producto de la actividad turística. Manifiesta que él como ingeniero ha propuesto la construcción de lagunas de oxidación y albercas para neutralizar el daño, pero que esas iniciativas no encuentran eco ni en los políticos ni en la comunidad. Considera que se están “asesinando las quebradas” y acabando con “el agua que nos queda”. Igualmente, considera alarmante la deforestación y la falta de conciencia sobre los problemas ambientales.



En relación con lo humano, el entrevistado muestra su preocupación por la búsqueda de un estilo de vida más “relajado” y facilista que comienza a predominar en la gente, especialmente en los jóvenes; se conforman con cosas materiales, como por ejemplo, la televisión por cable, lo que consideran como realización personal y confort.

En lo correspondiente a la familia, afirma que las parejas son estables y que no es común la bigamia, aunque sí se presenta la violencia intrafamiliar. Agrega que es frecuente el embarazo adolescente y el acceso carnal violento. Considera muy grave la frustración y la falta de ilusiones de los niños. Señala que algunas niñas embarazadas no han conocido una muñeca y que hay niños de las veredas que todavía no conocen el pueblo.

Finalmente, expresa que aunque se presentan manifestaciones de solidaridad en la comunidad, no existe sentido de pertenencia. El común de la gente no conoce el plan de desarrollo, no sabe de su existencia. Las personas no son conscientes de sus derechos, y por esta razón no participan en política. Los jóvenes que quedan en el pueblo no tienen mayores ilusiones, no tienen visión y no pueden ni están interesados en asumir responsabilidades ni en asumir liderazgos, porque no tienen capacidad para decidir por su propia vida y su futuro. El conformismo es el común denominador en la población, especialmente la que es originaria del municipio.

El entrevistado remata diciendo que la gran mayoría de la población, especialmente la mayor, cree que la única opción es “nacer, crecer, reproducirse y morir” en su vereda. Concluye afirmando que la calidad de vida de la población rural es muy baja pudiendo decir que el turismo no genera Desarrollo Humano.

### **5.2.2. 2° Entrevista**

Esta entrevista fue concedida por Luís Rodrigo Mahecha Rangel, quien desde hace quince años adquirió con su familia una propiedad en la

vereda Zapata. El señor Mahecha, quien es abogado, lideró durante todo este tiempo varios proyectos comunales en la vereda.

Al preguntársele por los aspectos económicos, indica que en la vereda predomina el estrato dos, que la gente vive del jornal, principalmente en construcción y algunas veces en agricultura o limpiando fincas. El problema consiste en que no hay muchas posibilidades en construcción y hay muy pocas cosechas. Otra alternativa de empleo es el cuidado de casas. Sin embargo, los empleos no son permanentes y la seguridad social se obtiene básicamente a través del Sisben. La mujer permanece en la casa y tiene menos oportunidades de trabajar que el hombre; si lo consiguen es para cuidar casas o en oficios varios.

El señor Mahecha señala que existen en la vereda dos tipos de habitantes: los originarios o nativos y quienes han adquirido algún predio allí, han construido y viajan los fines de semana. Aclara que estas son personas de estrato dos en Bogotá, que por lo general viven de la avenida primero de mayo hacia el sur, en Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy. Ellos tienen a La Mesa y concretamente a la vereda Zapata, como una segunda vivienda. Este fenómeno se presentó a partir de los años noventa por las políticas de vejez para pensionados para que pudieran desplazarse a vivir en un clima más caliente que el de Bogotá.

Cuenta que la vereda se divide en alta y baja; en la alta es menor el número de estrato dos pero hay más tierras en cabeza de pequeños propietarios; los de la baja son propietarios de tierras pero viven pendientes de acciones asistenciales por parte del municipio. Agrega que la vereda no tiene acueducto, pero el agua se provee mediante tres fuentes: una del municipio, vía manguera; otra de Tena, y una tercera fuente son los acuíferos (lagunas), también vía manguera. La calidad del agua no es la mejor. Como no hay alcantarillado predominan en las casa los pozos sépticos.

En relación con la alimentación, señala que ésta es deficiente; que se basa en lo que cultivan y se proveen de carne. Existe una fama,

sacrifican pero sin condiciones adecuadas de higiene.

Comenta que en estas tierras estuvieron ubicadas las grandes haciendas de comunidades religiosas, con bosques cerrados y cultivos de café; terrenos que fueron loteados. Allí surgieron las corporaciones que son agrupaciones de casas que se organizaron para trabajar comunalmente en procura de mejorar las condiciones.

Señala que hay veredas en peores condiciones; que aun en las condiciones descritas, la vereda Zapata es privilegiada por la cercanía con el pueblo. La alcaldía tenía un proyecto de turismo rural para la vereda pero finalmente no se desarrolló.

El tema habitacional y de ocupación de las propiedades ha transformado las costumbres de una buena parte de la población. Entre semana, la mayoría de las casas permanecen vacías; muchas de ellas son habitadas sólo los fines de semana. El número de personas radicadas allí no pasa de mil. De ochenta parcelas sólo están habitadas permanentemente quince. Para el señor Mahecha, Zapata refleja el 70% de la realidad de La Mesa. El 30% es la excepción, son veredas de estrato 5 y 6 en territorio de la inspección de San Joaquín.

En el tema social, el nivel de educación es el de primaria en todo el núcleo familiar; quienes tienen algún nivel superior de educación son los dueños de las tierras. Sólo hay una escuela en la vereda, en condiciones precarias, con un solo profesor desde 1° hasta 5° primaria. Existe un alto nivel de deserción. Se iniciaron cursos de formación básica primaria y secundaria para adultos, así como cursos de capacitación informal en la vereda. A nivel de la comunidad, se realizó capacitación para el manejo de sólidos reciclables, desechos patógenos y escombreras; se desarrolló la sensibilización para el embellecimiento de las casas y el mantenimiento de las calles limpias. Sin embargo, estos proyectos no tienen continuidad.

El acceso a la salud es muy complicado; el sitio más cercano es el

Hospital en el otro extremo del pueblo. A las veredas no llegan campañas de vacunación. Se realiza censo de perros pero no se ejecutan vacunaciones.

En el tema de justicia y seguridad, la comunidad conoce que existe una inspección de policía pero por lo general no resuelve nada. Es muy común que se corran las cercas de los predios, y el damnificado es el municipio que va perdiendo terreno. Los robos a las personas son menores; la gente tiene confianza en la comunidad.

No es frecuente la violencia intrafamiliar pero se presentan casos de inestabilidad familiar. Predomina el machismo y es frecuente el embarazo adolescente. En ellas no hay expectativas de progreso; su gran realización puede ser la sexualidad y la maternidad.

Existe una junta de acción comunal pero con muy poca participación; siempre son los mismos. Se realizan asambleas al interior de cada corporación. Sin embargo, se convierten en sesión de quejas; reclaman pero no pagan las cuotas acordadas de administración. Todos los servicios se le piden al municipio pero no responde porque la vereda no es representativa políticamente.

Las presentaciones culturales son para los del pueblo pero no para las veredas; no existen salones comunales y no hay manifestación cultural. No hay práctica deportiva en la población y no existen tampoco prácticas de sano esparcimiento.

El impuesto predial es de \$5.000 anual pero la gente no lo paga. Además, el municipio no se preocupa por el recaudo; fijan su Atención en las grandes construcciones.

Se han hecho propuestas serias para: conservación de nacederos de agua; siembra de árboles alrededor de los nacederos, y cultura de no tala de árboles ni generación de hogueras. Igualmente, se propuso trabajar para la construcción de un Centro Médico con mayor articulación y presencia de profesionales de la salud; programación de

jornadas de salud general, además de fumigación y jornadas de vacunación de animales. Ninguna de estas propuestas pudo mantenerse, se realizaron acciones iniciales pero no tuvieron continuidad, y hoy, no existe algo que dé testimonio de los esfuerzos.

Pensando en el bienestar de la comunidad se instalaron canastas metálicas para las basuras a lo largo de las vías; se trabajó en el embellecimiento de vías, prados y jardines; se instalaron sillas a lo largo de las vías. Al trasladarse el líder hacia otro sector, no hubo quien le diera continuidad a estas iniciativas; por ello concluye, que no hay solidaridad para el trabajo comunitario; agrega que no existe en la vereda liderazgo, emprendimiento o empoderamiento.

Son muy pocas las expectativas o ilusiones de las personas. No trabajan en actividades significativas. Los mayores creen que su única posibilidad es envejecer y morir allí. Los jóvenes no permanecen en la vereda ni en el pueblo; se van para otras ciudades, especialmente para Bogotá, donde terminan siendo jornaleros.

La mayoría de las personas no conocen a los gobernantes y no saben cómo está organizado administrativamente el municipio. La administración está politizada, y además, ante tanta necesidad, ningún presupuesto es suficiente.

Concluye afirmando que el turismo beneficia a quienes están cercanos a los grandes centros vacacionales; además favorece el comercio en general, especialmente el informal.

Por lo anterior, el entrevistado afirma que en esta comunidad no se evidencia el bienestar; que no hay calidad de vida.

### **5.2.3. 3ª Entrevista**

Esta entrevista fue concedida por el Señor Álvaro Beltrán Ortiz, quien desde hace veinte años adquirió con su familia, un predio en la vereda El Rosario, perteneciente al municipio de La Mesa. El Señor Beltrán es

Contador Público, dedicado a las actividades académicas, lo que se constituye, como en las entrevistas anteriores, en una ventaja para la comprensión del ejercicio realizado con él.

Inicialmente se le solicitó que expresara su concepto sobre la situación del turismo en La Mesa. Reconoce un crecimiento muy grande y estima que desde cuando conoció el pueblo hasta ahora, el crecimiento del turismo ha sido de un 100%. Esto se acompaña del crecimiento del área urbana que pasó de 5.000 habitantes a los aproximadamente 30.000 de hoy. Afirma que la forma habitacional cambió; pasó de las casas tradicionales del pueblo a los conjuntos cerrados. Calcula que existen actualmente unos treinta de estos, y además se destacan casas y torres de apartamentos con arquitectura moderna.

A pesar del crecimiento en el número de visitantes, considera que el municipio no cuenta con una infraestructura turística suficiente en hoteles, piscinas y restaurantes, y que además, no hay lugares de esparcimiento. Estima que el número de vías en el pueblo no es proporcional al crecimiento de la población; no existen parqueaderos suficientes y el ruido cada vez es mayor. Sin embargo, los temas de seguridad no son un problema mayor.

Afirma que la gente ha tomado a La Mesa como lugar de acopio; compraron un lote en el área rural, construyeron una casa de veraneo, vienen los fines de semana y van al pueblo de compras para retirarse a su casa aislada del área urbana. Esto permite diferenciar dos tipos de pobladores: los originarios del municipio y los que han llegado, especialmente de Bogotá, en su mayoría personas de edad avanzada, pensionadas, que viven en pequeñas parcelas con algunas comodidades; estos últimos disfrutan de una mejor calidad de vida y tienen acceso a la tecnología. Son aproximadamente seiscientas personas.

Una de las pocas actividades en las que el campesino puede adquirir algún sustento es el cultivo de frutas; las vende en centros de acopio

informales en la carretera con el beneficio para los intermediarios. Otros negocios son la venta de cerveza y víveres. No hay mayores fuentes generadoras de empleo. Existen en la vereda dos zonas de esparcimiento que cuentan con piscina, instaladas por personas de otra región (paisas). Sólo tienen ocupación total los fines de semana, pero entre semana, por lo general, están cerradas. El campesino no las utiliza.

Considera que la alimentación de las personas originarias del municipio o nativas, no es adecuada; consumen principalmente harinas y muy poca proteína. Esta situación se presenta a pesar de que los precios son muy bajos; la carne, por ejemplo, se puede conseguir a mitad del precio que se paga en Bogotá.

En relación con los servicios públicos, afirma que el acueducto es deficiente; es insuficiente y no es permanente. El servicio de energía eléctrica es mejor por ser traída de Bogotá. No hay servicio de gas domiciliario; muchos todavía cocinan con carbón y leña. Casi no hay teléfonos fijos, pero celular si tiene casi todo el mundo. Los precios de los servicios son muy bajos; oscilan entre \$15.000 y \$20.000 mensuales.

Sobre la situación de la vivienda, afirma que algunos de los nativos viven en ranchos de madera y teja, o construidas en ladrillo pero muy modestas. En contraste, las viviendas de las familias foráneas están construidas con mejores materiales y cuentan con algunas comodidades. Mientras estas están protegidas y cercadas con mallas, las de los originarios utilizan alambre de puas.

En el tema de impuestos, afirma que son muy baratos y que no hay actualización de predios. Por impuesto predial, una casa bien construida paga \$60.000 al año.

En servicios de salud, los originarios sólo pueden acceder a través del Sisben. Los nuevos propietarios, en un alto porcentaje, cuentan con

medicina prepagada. En la vereda no cuentan con un dispensario; deben desplazarse hasta La Mesa. Las esporádicas campañas de salud o de vacunación para las veredas, se comunican a través del sacerdote en la misa dominical.

En educación, la situación tampoco es buena. En la vereda El Rosario existe colegio veredal pero con instalaciones muy precarias, administrado por el municipio. Algunos niños se desplazan varios Kilómetros para asistir a clase. Las instituciones privadas sólo funcionan en La Mesa. En educación superior, se cuenta en el pueblo con el SENA y sólo existe una sede de Universidad.

En lo relacionado con campos deportivos, existe una cancha de microfútbol, pero se utiliza más para eventos sociales y misas, por no contar con un salón comunal

Los caminos veredales pueden ser transitados sólo por algunos vehículos; no existen rutas oficiales de transporte público en la vereda o hacia el pueblo. Deben acudir a las rutas informales.

En aspectos políticos, la población originaria no se interesa por los asuntos públicos, aunque la mayoría sepa quién es el alcalde. Su participación se limita a los eventos electorales, condicionada al recibo de obsequios o atenciones de parte de los políticos, que por lo general, son los hijos de los terratenientes. No hay conciencia sobre la importancia de participar para poder reclamar derechos.

En la vereda predomina la armonía y no se conocen situaciones de inseguridad o atentados contra la propiedad. Las relaciones entre los antiguos y nuevos pobladores son cordiales; estos generan trabajo y se establecen relaciones de servidumbre a través del cuidado y arreglo de las casas y los lotes. Como en otros tiempos se sufrió por la presencia de guerrilla, paramilitares y del mismo ejército, la gente todavía es desconfiada y reservada, y ante situaciones comprometedoras prefiere callarse. La solidaridad y el sentido de pertenencia son posibles por el



hecho de compartir tantos años.

En la persona originaria o nativa existe mayor conciencia ambiental que en los nuevos propietarios quienes llegan con otro estilo de vida y van transformando las costumbres. Entre lunes y viernes el ambiente es de campo; de la noche del viernes al domingo es de “rumba” en las casas de los nuevos habitantes.

El núcleo familiar se conserva hasta cuando los muchachos llegan a los quince años y se van a buscar oportunidades de empleo; si logran ser bachilleres se marchan definitivamente para ubicarse en el subempleo, o como obreros de construcción o celadores; así, los mayores se van quedando solos. Expresa que es curioso ver como en la infancia todos los niños comparten, luego se va marcando la diferencia y el distanciamiento entre los originarios y los más nuevos, en razón del diferente acceso a las oportunidades de educación. La gran mayoría de la población nativa es mayor de 30 años.

En términos de la pareja, los hogares son estables. Se presenta el embarazo adolescente y se presenta el consumo de drogas, especialmente por parte de los adolescentes.

La falta de educación no permite la autonomía e imposibilita la iniciativa y el liderazgo. Los recién llegados a la vereda si lideran algunas campañas como, por ejemplo, el arreglo de las vías.

Entre las personas nativas de la vereda es difícil encontrar alguna que pueda reclamar o exigir a los gobernantes. Para concluir, el entrevistado señala que de 1 a 5, la calidad de vida se podría calificar con 3, considerando la tranquilidad que se experimenta allí.

## **5.2. RESULTADOS**

Aunque se realizaron sólo tres entrevistas, se desarrollaron a profundidad y en detalle. El conocimiento, vivencias y preparación académica de los entrevistados permiten la objetividad y la visión clara

del propósito para realizar un ejercicio responsable y confiable. Por ser tan amplias las temáticas era muy difícil la aplicación de un cuestionario masivo, que resultaba demasiado extenso para ser atendido y respondido con cuidado, responsabilidad y objetividad.

La secuencia narrativa de las tres entrevistas facilita el análisis particular de cada una y el ejercicio comparativo. Luego de examinar y contrastar se puede establecer que son ampliamente mayores los elementos de coincidencia que aquellos en los que se presenta una clara diferencia. Esta particularidad permitiría pensar que podría ser más fácil presentar resultados a partir de las diferencias; sin embargo, si se procediera de esta manera, se perdería el propósito así como las bondades y beneficios del ejercicio.

En consecuencia, conservando el mismo orden temático dispuesto en la entrevista, se presenta la consolidación de percepciones de los tres entrevistados. Inicialmente, se puede destacar el reconocimiento que hacen sobre el incremento de la actividad turística en el municipio en las dos últimas décadas. Coinciden igualmente en señalar, que la actividad turística es básicamente de fin de semana y de temporadas de vacaciones, y además, en que el municipio no cuenta con gran infraestructura para mayor desarrollo de la misma.

Por otra parte, se puede resaltar la coincidencia de las tres versiones en relación con la forma como se desarrolla el turismo en el pueblo y en las zonas rurales. También se debe señalar la observación común para identificar los dos tipos de pobladores en cada una de las zonas rurales indicadas: una población originaria o “nativa”, y otra, la de quienes han llegado en los últimos años y no viven permanentemente allí, pero que adquieren la categoría de “turistas” los fines de semana por su comportamiento diferente a lo acostumbrado en cada una de estas áreas.

Ahora, se exponen los principales elementos coincidentes que se pueden destacar en las versiones presentadas por los tres

entrevistados.

En primer lugar, en relación con los aspectos económicos que pueden contribuir al DHIS, es clara la dificultad que tienen los habitantes de las zonas rurales para contar con ocupación y empleo permanente. Las fuentes de empleo están en el pueblo, básicamente en el comercio; la población rural no tiene empleo formal; viven de jornales en agricultura o construcción o realizando oficios y cuidando en casas de los nuevos habitantes. Por consiguiente, sus posibilidades para acceder a una buena alimentación son muy limitadas. Igualmente, por este motivo se ve seriamente limitada su posibilidad de lograr un buen nivel educativo y una atención médica digna y adecuada, con el agravante de que lo que ofrece la administración municipal es muy pobre en los dos aspectos., unido a la deficiente prestación de los servicios públicos, principalmente el de agua potable.

En el ámbito socioeconómico se destaca también la carencia de buenas vías al interior de las veredas y la falta del servicio de transporte hacia y desde ellas, con la dificultad que representa la distancia a la que están las instituciones educativas y el servicio de salud. También se identifica la percepción similar sobre la poca práctica deportiva y la escasa actividad cultural, en la que las zonas rurales prácticamente no cuentan con atención por parte del municipio. Así mismo, se debe mencionar la precariedad de la vivienda, haciendo la distinción entre la de los originarios y la de los nuevos habitantes, quienes disfrutan de mejores condiciones económicas y por consiguiente de mejores oportunidades de desarrollo.

En el tema ambiental se evidencian problemas diferentes en el pueblo y en la zona rural. En el pueblo, el reflejo más claro de la actividad turística sobre el medio ambiente es la congestión de tráfico que va asociada a la contaminación del aire, y el ruido de los automóviles y el comercio, que se traducen en contaminación sonora, unida a la visual. En las zonas rurales, de acuerdo con las percepciones de los

entrevistados, es claro que no existe cultura medioambiental; la comunidad no es consciente aún de lo que representan los recursos. Las personas recién llegadas, aunque promueven algunas campañas para el mejoramiento de las condiciones, impactan al imponer nuevos estilos de vida.

Las limitaciones de las variables socioeconómicas y ambientales no permiten a las personas, principalmente del área rural, lograr un nivel de vida que les facilite orientar sus acciones hacia la búsqueda de condiciones de tranquilidad y bienestar. Por esta razón, pierden el interés por participar en actividades sociales o políticas para mejorar su condición. De esta manera, disminuyen sus posibilidades de indagar, reclamar y ejercer sus derechos. Así, las personas están condicionadas a vivir, no como quieren sino como pueden, sin mayores opciones de cambio. A continuación se presenta un cuadro comparativo y de síntesis de los resultados más significativos de las tres entrevistas.

#### Cuadro comparativo y consolidado de las entrevistas

1ª ENTREVISTA	2ª ENTREVISTA	3ª ENTREVISTA
<p><b>TURISMO</b></p> <p>Solamente de temporada, vacaciones, puentes.</p> <p>Predomina turismo rural. Casa familias procedentes de Bogotá. No Hay infraestructura. Muy poco desarrollo</p>	<p><b>TURISMO</b></p> <p>Se benefician del turismo quienes están cerca de los grandes centros vacacionales. Favorece el comercio en general, incluido el informal</p>	<p><b>TURISMO</b></p> <p>Hay crecimiento junto con el del área urbana. Cambio en la forma habitacional. No cuenta con infraestructura turística. No existen vías suficientes. Existen en la vereda dos zonas para el turismo pero no las utilizan los originarios.</p>
<p><b>ASP. ECONOMICOS</b></p> <p>Nivel de vida cabecera municipal es aceptable. Empleo estable en el comercio. No existe industria destacada. En la zona rural no hay empleo estable. Rebusque y jornal ocasional.</p>	<p><b>ASP. ECONOMICOS</b></p> <p>Predomina en la vereda el estrato dos. La gente vive del jornal pero existen muy pocas posibilidades. Empleo no permanente; seguridad social con Sisben. Menor oportunidad para la mujer. No trabajan en actividades significativas</p>	<p><b>ASP. ECONOMICOS</b></p> <p>Viven del cultivo de frutas, venden en carretera. Venta de cerveza y víveres. No hay mayores fuentes generadoras de empleo.</p>

Pobreza en la zona rural.		
<p><b>SOCIALES</b></p> <p>Transformación urbanística. Para los originarios del municipio no cambian las condiciones.</p> <p>Educación: Escuelas y colegios para los del casco urbano. Niños del sector rural deben caminar varios Kms.</p> <p>Servicios públicos: deficientes; falta agua potable; energía insuficiente. Transporte informal para las veredas.</p> <p>Salud: pésima. En zonas rurales no hay atención. Hospital con hacinamiento.</p> <p>Deporte: No hay políticas, no se utilizan los escenarios.</p> <p>Alto consumo de sustancias psicoactivas.</p> <p>Conformismo. No hay cultura de tolerancia ni para intercambio cultural.</p>	<p><b>SOCIALES</b></p> <p>Dos tipos de habitantes: los originarios y los nuevos propietarios que viajan el fin de semana.</p> <p>Asistencialismo</p> <p>Acueducto: no tiene, mala calidad del agua.</p> <p>No cuentan con alcantarillado; hay pozos sépticos.</p> <p>Alimentación deficiente</p> <p>La mayoría de las casas permanecen vacías.</p> <p>La vereda refleja el 70% de la realidad de la Mesa</p> <p>Educación: predomina el nivel primario</p> <p>Alto nivel de deserción.</p> <p>Salud: acceso complicado</p> <p>No se cree en justicia y seguridad.</p> <p>Cultura sólo para la gente del pueblo, no para zonas rurales.</p> <p>No hay práctica deportiva.</p>	<p><b>SOCIALES</b></p> <p>Dos tipos de habitantes; los originarios y quienes llegaron de Bogotá, y disfrutan de mejor calidad de vida.</p> <p>Alimentación no adecuada a pesar de bajos precios.</p> <p>Servicios públicos: acueducto deficiente. Energía tiene mejor servicio (Bogotá).</p> <p>No hay servicio de gas domiciliario. Todavía cocinan con leña y carbón. Precios de servicios muy baratos.</p> <p>Vivienda: algunos todavía en ranchos de madera y teja.</p> <p>Impuestos bajos.</p> <p>Salud. Solamente por Sisben; nuevos propietarios con medicina prepagada.</p> <p>No hay dispensario en la vereda. Esporádicas campañas de vacunación.</p> <p>Educación. Un colegio pero con condiciones precarias. Niños que se desplazan varios Kms.</p> <p>No se práctica deporte</p> <p>En muy malas condiciones las vías en la vereda; sólo para algunos vehículos. No hay transporte formal.</p>
<p><b>AMBIENTALES</b></p> <p>Desorden y congestión vehicular en el pueblo.</p> <p>Contaminación auditiva y</p>	<p><b>AMBIENTALES</b></p> <p>No hay sensibilización por la responsabilidad ambiental.</p>	<p><b>AMBIENTALES</b></p> <p>Congestión. No existen parqueaderos suficientes. Contaminación auditiva. mayor conciencia ambiental</p>

<p>visual.</p> <p>Contaminación del río en la zona rural.</p> <p>No existe conciencia ambiental. Invasión de basuras en San Javier.</p>		<p>de las personas originarias</p>
<p>ASPECTOS HUMANOS</p> <p>Búsqueda de un estilo de vida “relajado” y facilista.</p> <p>Estabilidad familiar, no bigamia. Violencia intrafamiliar.</p> <p>Frecuente embarazo adolescente y acceso carnal violento.</p> <p>Frustración, falta de ilusiones.</p> <p>No existe sentido de pertenencia. No conocen planes de desarrollo. No son conscientes de sus derechos. No participan en política. No hay líderes, no tienen capacidad de decisión. Conformismo. Calidad de vida es muy baja. El turismo no genera DHIS</p>	<p>ASPECTOS HUMANOS</p> <p>Algunos casos de inestabilidad familiar. No es frecuente la violencia intrafamiliar. Poca participación en asuntos de la comunidad. La vereda no es representativa políticamente. No hay iniciativa ni liderazgo. No existe solidaridad para trabajo comunitario. Pocas expectativas e ilusiones. Los jóvenes no permanecen en la vereda. No conocen nada de la administración del municipio. No se refleja el bienestar, no hay calidad de vida.</p>	<p>ASPECTOS HUMANOS</p> <p>No hay interés por temas políticos. Sólo participan en las elecciones a cambio de dádivas. No existe conciencia para participación ni para reclamar derechos.</p> <p>Armonía en la comunidad.</p> <p>Sin embargo, hay desconfianza y reserva por situaciones anteriores de seguridad.</p> <p>Los nuevos han transformado costumbres. Los jóvenes originarios se marchan de la casa buscando oportunidades. Hogares estables. Embarazo adolescente. Consumo de drogas</p> <p>No hay autonomía, iniciativa ni liderazgo.</p> <p>Total incapacidad para reclamar derechos o exigir a los gobernantes.</p> <p>Regular calidad de vida.</p>

## **6. REFLEXIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **6.1 REFLEXIONES**

Antes de mencionar las principales conclusiones es conveniente plantear algunas consideraciones para la lectura de los hallazgos. En primer lugar, se debe confirmar que, el turismo, para ser verdaderamente sustentable, debe ser capaz de generar Desarrollo Humano Integral y Sustentable, que implica además, la construcción de un capital social fuerte, como soporte de acciones de mejoramiento permanente.

En las afirmaciones de los entrevistados se evidencia lo expuesto por Cordero y VanDuyne (2000: 52) sobre los problemas económicos, sociales y políticos que experimentan las comunidades que subsisten al lado o dentro de lugares turísticos. Como aspecto significativo se puede señalar la falta de oportunidades de empleo, especialmente en las zonas rurales, asociada a las limitaciones empresariales y a los bajos niveles educativos.

Para poder considerar que una comunidad ha logrado algún grado de DHIS se requiere que los miembros de esa comunidad gocen de la autonomía para participar y decidir políticamente sin ser susceptible de condicionamientos y manipulaciones debido a su dependencia económica. Esto indica la necesidad de armonizar crecimiento de variables económicas con mejores condiciones reales en salud y educación, principalmente. Igualmente es esencial que la persona

tenga clara conciencia de la importancia de la comunidad para fortalecerse a través de ella, y de fortalecerla mediante su potencial individual.

Estos son requisitos para lograr condiciones de equidad y justicia, en procura de alcanzar la reducción significativamente de la pobreza, que como ya se ha dicho no es solamente material.

La facilidad de las comunicaciones, propia de la globalización, no se debe constituir en un factor que facilite la pérdida de la identidad cultural. Para ser desarrollada, una comunidad no necesita renunciar a sus principios y valores tradicionales, como frecuentemente se hace creer y se promociona.

## **6.2. CONCLUSIONES**

En relación con el objetivo de analizar la actividad turística en La Mesa bajo el enfoque de Desarrollo Humano Integral y Sustentable, luego de analizar los hallazgos de las entrevistas y la observación, se puede confirmar que La Mesa es una población preferida como destino turístico en el departamento de Cundinamarca. Sin embargo, también se tiene la certeza de que no cuenta con una infraestructura para ampliar las ofertas de servicios que facilite el incremento de visitas. En las condiciones actuales la actividad turística es intensiva los fines de semana, con carácter de visita de paso y en temporadas de vacaciones, con estadía por más de una noche. Igualmente es significativo el turismo en finca o casa de recreo de nuevos propietarios, llegados principalmente de Bogotá.

Es evidente que hay diferencia muy significativa sobre la forma como el turismo se desarrolla en la cabecera municipal (el pueblo) con las prácticas que se presentan al interior de las veredas e inspecciones (zona rural). Esto genera condiciones de desigualdad en oportunidades pero con impacto medioambiental en los dos casos. Hasta ahora, el



crecimiento de la actividad se ha producido por generación espontánea pero no es producto de un plan claramente formulado con base en un diagnóstico juicioso y detallado de las condiciones del municipio y de los factores externos e internos que puedan identificar y precisar fortalezas y oportunidades para consolidar la actividad.

Aunque los Planes de Desarrollo del Municipio 2008-2011 y 2012-2015 contemplan varios programas y proyectos relacionados con el turismo, hasta ahora no se aprecia algún cambio sustancial o algún grado de materialización. De la misma manera, el plan incluye ejes, programas y proyectos a nivel de educación, salud, transporte, vivienda y seguridad, que todavía no hacen visibles los efectos y resultados que aspira a producir, en término de cambios estructurales en el bienestar de la población, considerando que se pretende articular el turismo al desarrollo.

Las afirmaciones de los entrevistados y los hallazgos en el ejercicio de observación coinciden con lo expuesto en el diagnóstico que se presenta en los Planes de Desarrollo del Municipio para los períodos 2008-2011 y 2012-2015.

Las políticas educativas, enmarcadas en el Plan decenal de educación 2006-2015, basado en cuatro aspectos: cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia, no se materializan en el acceso a una educación adecuada, oportuna y en igualdad de condiciones para toda la población. Mientras persisten serios déficits en salud, alimentación, servicios, vías y transporte, no se puede pensar en que la educación contribuya al desarrollo humano.

Idéntica reflexión y conclusión se puede presentar para la salud. Está relacionada con las posibilidades de acceder a una buena alimentación, especialmente la niñez y la tercera edad.

El empleo constituye una variable trascendental para lograr el desarrollo humano. El alto porcentaje de población con trabajo no remunerado (17.52%), unido a la población desempleada (4.31%)

representan un obstáculo para el logro de metas de autonomía, verdadero uso de las libertades y generación de capacidades. (Municipio de La Mesa; 2007: 30)

De esta manera, la construcción de condiciones para lograr el DHIS en el municipio de La Mesa no es un objetivo que se pueda alcanzar en el corto plazo y por simple generación espontánea. Son muchos los aspectos en los cuales el diagnóstico es muy crítico.

El concepto de Desarrollo Humano Integral y Sustentable es tan amplio que permite abarcar todos los conceptos de desarrollo e integra todos los elementos y variables de los planos económicos, políticos, sociales y ambientales.

Es claro que el municipio de La Mesa no reúne actualmente las condiciones y requisitos planteados en las reflexiones iniciales. A pesar de que algunos indicadores muestren cifras favorables, la realidad no refleja condiciones de bienestar para el común de la población. Lo planteado en los planes de Desarrollo 2008-2011 y 2012-2015 no se ha materializado, ni en obras ni en hechos, que permitan pensar en un cambio significativo de este escenario en un corto y mediano plazo.

### **6.3. RECOMENDACIONES**

Los anteriores hallazgos y sus correspondientes conclusiones permiten plantear algunas posiciones ideológicas y actitudinales, así como acciones que permitan la construcción de escenarios más favorables, no sólo para el crecimiento de la infraestructura y actividad turística sino para su aprovechamiento en procura del desarrollo de la población, entendido como la capacidad para el uso de sus libertades y el ejercicio de su autonomía. De esta manera, se requiere pensar la definición de desarrollo sostenible no por las realidades presentes sino por el significado e implicaciones para las generaciones futuras. El calificativo sostenible no se le asigna por lo que refleje o muestre hoy,

sino por el grado de certeza de realizaciones futuras para las comunidades y las personas, asumiendo el cuidadoso manejo de los recursos en actividades que no los amenacen.

La Mesa debe identificar cual es el tipo de turismo que quiere potencializar. Hasta ahora, ni las empresas privadas interesadas en el sector, ni el municipio, lo tienen identificado. Sólo de esta manera se podrá lograr, a través del turismo, crear condiciones y bases sólidas para emprender acciones en procura del DHIS.

Es imperativo, si se quiere lograr el bienestar y calidad de vida, generar acciones para la construcción de una cultura de comunidad, para aprender a actuar colectivamente en procura de la equidad y la justicia.

Si la dedicación de las personas y las familias a la actividad turística, es directamente proporcional al nivel de desarrollo, es imperativo establecer las condiciones para incrementar el grado de desarrollo y así propiciar el crecimiento de la actividad turística.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez, F. D., & Rendón, J. A. (2010). El territorio como factor de desarrollo. *Semestre económico Vol 13, Nº 27*: , 39-62.
- Arocena, J. (2002). *El desarrollo local, un desafío contemporáneo*. Montevideo.
- Bacarat, M., & Graciano, N. (2002). ¿Sabemos de qué hablamos cuando usamos el término "Competencia/s"? historia, sentidos y contextos. *Sociedad colombiana de Pedagogía* , 2, 63-90.
- Beltrán, L; Bohorquez, J; Pardo, L; Ramírez, L; Rendón, J; Sanabria, N. (2011) *Territorio y Desarrollo. Bases conceptuales para la gobernanza local*.
- Boisier, S. (1999). *Desarrollo Local: ¿De qué estamos Hablando?*
- Cerda, H. (2000). *Los elementos de la investigación*. Editorial El Buho, Bogotá
- Combariza González, J. A. (2012). *El turismo rural como estrategia de desarrollo sostenible. Caso Municipio de la Mesa (Cubdinarca) Trabajo de grado*. Bogotá: trabajo de grado. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Agronomía.
- Consejo Municipal de la Mesa. (2012). *Plan de Desarrollo 2012-2015*. La Mesa (Cundinamarca).
- Cordero, A; Van Duynen, L. (2002) *¿turismo sostenible en Costa Rica?*
- Escobar, A. (1999). *El final del salvaje*. Bogotá: Cerec, Ican.
- Figuerola, M. (2002). El crecimiento turístico sostenible como promotor del Desarrollo Económico y Social. En D. Meyer, *Turismo y Desarrollo Sostenible* (págs. 31-36). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Flick, U. *Introducción a la investigación cualitativa*.
- Gallopin, G. (2006) *Los indicadores de Desarrollo Sostenible: Aspectos conceptuales y metodológicos*, Santiago de Chile.
- Gallego, J. (2002). El turismo sostenible como promotor de la creación de pyme. En D. Meyer, *Turismo y Desarrollo Sostenible* (págs. 45-51). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

- Jiménez, L. H. (2013). *Ecoturismo*. Bogotá: ECOE Ediciones.
- Jiménez, I., & Jiménez, W. (2013). *Turismo. Tendencias globales y planeación estratégica*. Bogotá: ECOE.
- López, A; Muñoz, A; Cuesta, A; Bohorquez, C; Rendón, J. (2006) *El Desarrollo Humano Sustentable: Base, teorías y prácticas para la implementación en la Universidad de la Salle*.
- Max Neef, M. (1994). *Desarrollo a escala Humana*. Nordan Comunidad Icaro Hopenhayn Editorial.
- Meyer, D. (2002) *Turismo y Desarrollo Sostenible. Universidad Externado de Colombia*. Bogotá
- Nussbaum, m. (2012). *Crear capacidades*. Barcelona: Paidós.
- Rendón, j. (2007). El desarrollo humano sostenible. ¿un concepto para las transformaciones? *Equidad y Desarrollo N° 7, enero- junio* , 111-120.
- Riechmann, J. (1995). *Desarrollo Sostenible: la lucha por la interpretación*. Madrid: Trotta.
- Rozo, E. (2002). El turismo sustentable como promotor de desarrollo de las comunidades locales. En D. Meyer Krumholz, *Turismo y Desarrollo Sustentable*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Salcedo, M., San Martín, P., Reboloso, F., & Barber, C. M. (2010). El desarrollo sustentable. Modelo de conciliación entre el profreso económico, la justicia social y la preservación del Medio Ambiente. *Gestión y Estrategia n° 37, ener-junio* .
- Sen, A. (s.f.). ¿De qué se trata el desarrollo? *Fronteras de la Economía del desarrollo: el futuro en perspectiva*. Editorial Alfaomega, Banco Mundial, Bogotá pp. 509-516 .
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Bogotá: Planeta.
- Senado de la República. (1989). *Municipios colombianos. Índice monográfico de los municipios del país*. Bogotá: Senado de la República.
- Universidad de la Salle, Observatorio ocial de Cundinamarca, PNUD. (2012). *Cundinamarca 2012. Estado actual de los objetivos del Milenio*. Bogotá: Universidad de La Salle.

